

Registro de Auditorías
Emisores
Nº 9843

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

**IM TERRASA MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio comprendido entre el
19 de julio de 2006 (fecha de constitución del Fondo)
y el 31 de diciembre de 2006**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de
IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Hemos auditado las cuentas anuales de IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 19 de julio de 2006 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2006, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

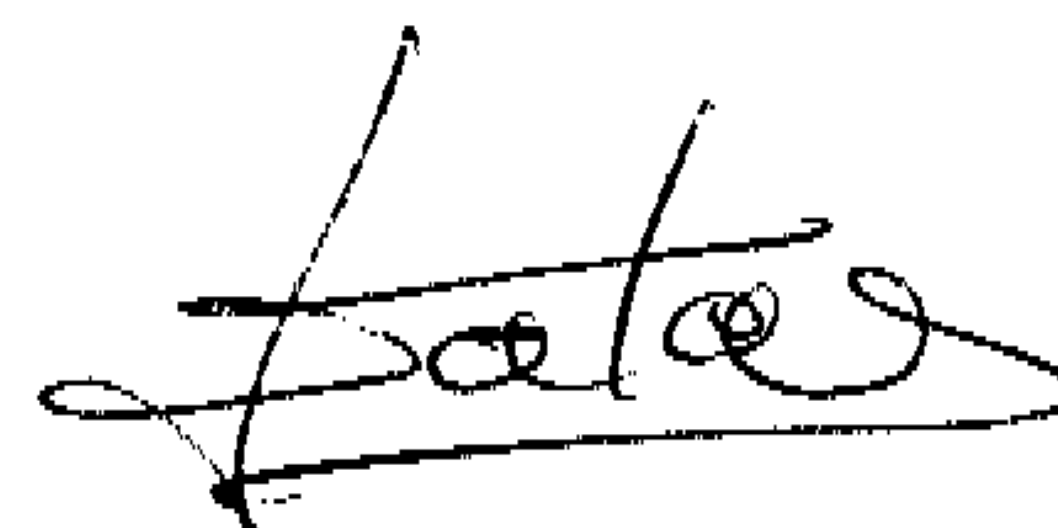
IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS fue constituido el 19 de julio de 2006. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas no presentan cifras comparativas.

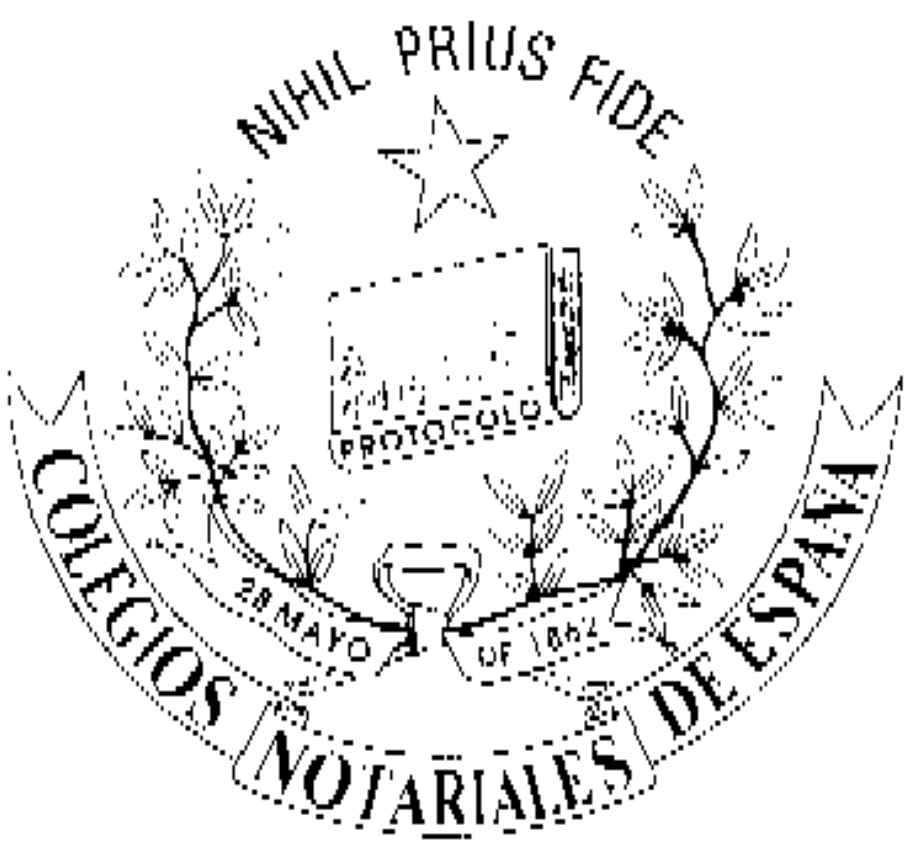
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio comprendido entre el 19 de julio de 2006 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2006, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑAMiembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.Año 2007 Nº 01/07/03653
COPIA GRATUITAEste informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

20 de abril de 2007

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el Nº S0530)**Juan José Salas Herrera**



017601204

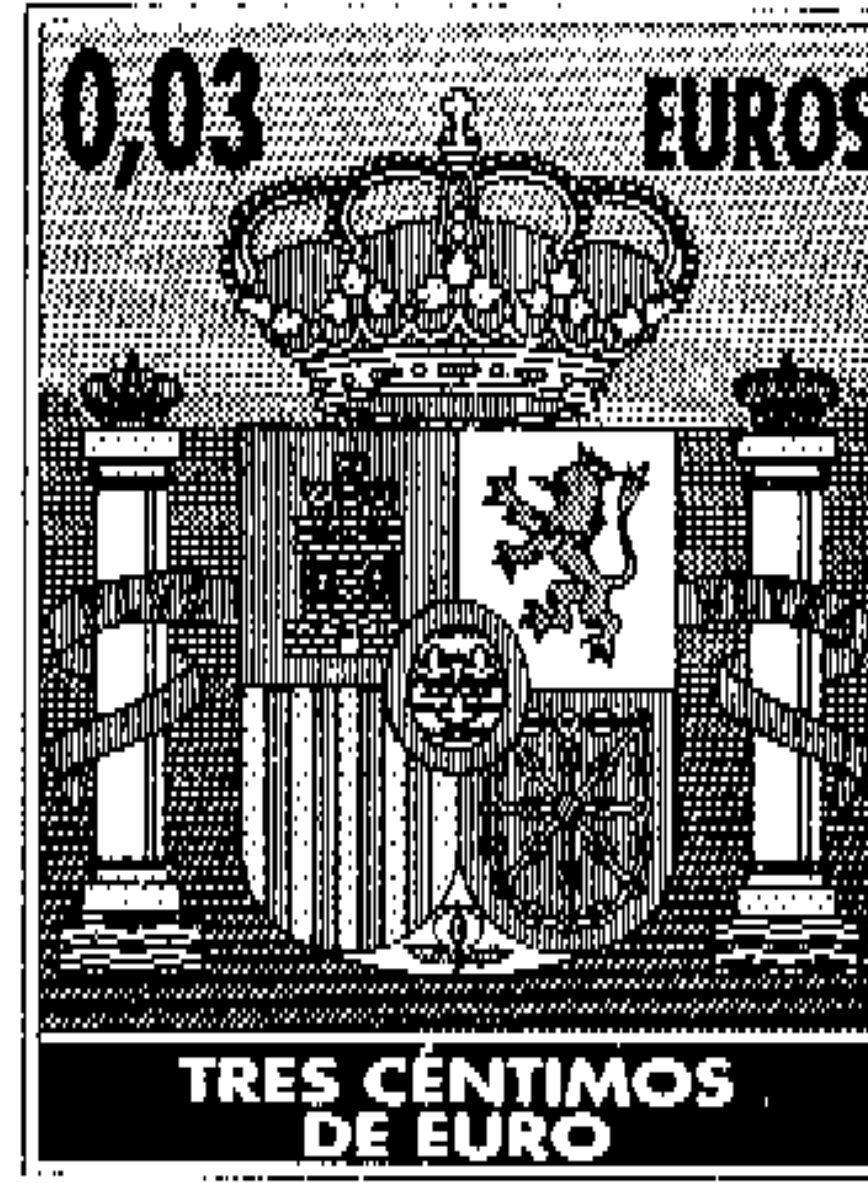
CLASE 8.^a

IM TERRASA MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

PG7352843



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



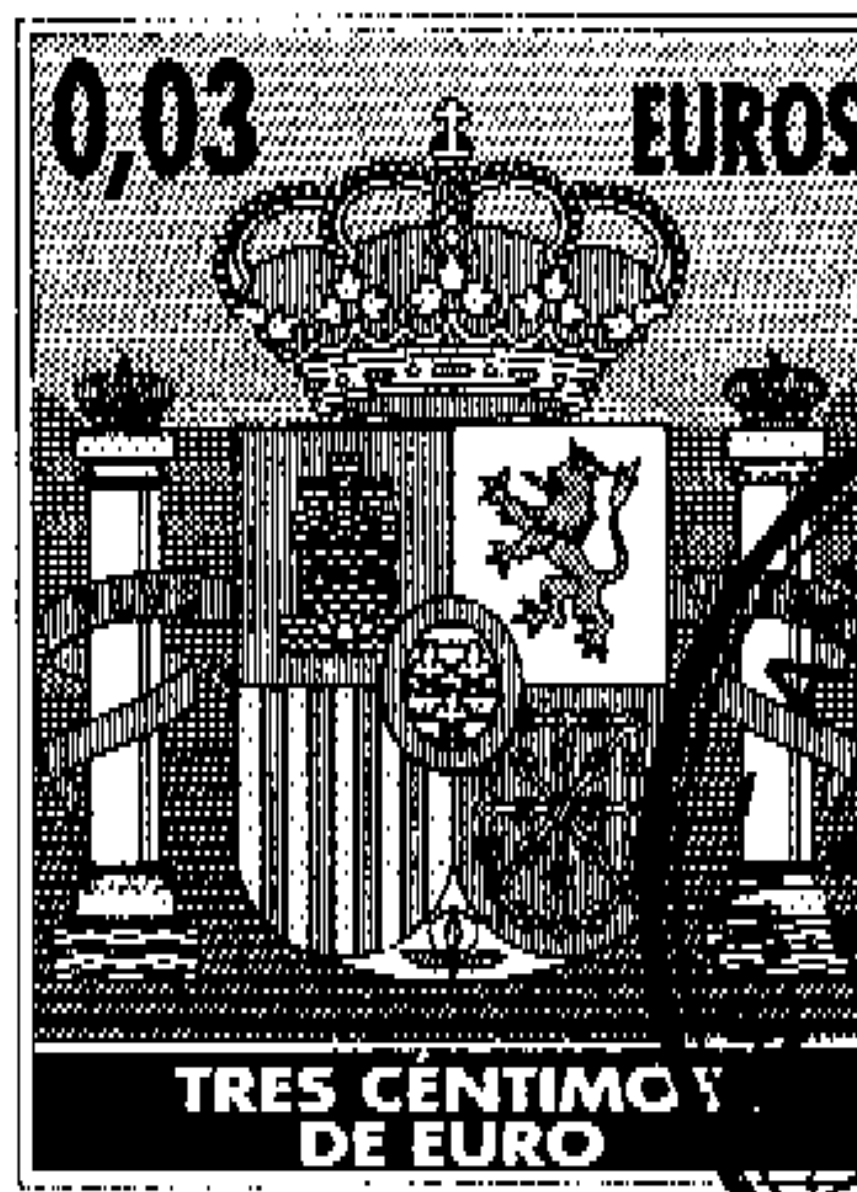
017601205

IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. CUENTAS ANUALES	
1.1. Balance de situación	1
1.2. Cuenta de pérdidas y ganancias	2
1.3. Memoria	3 – 19
2. INFORME DE GESTIÓN	20 – 23
3. FORMULACIÓN	24



017601206



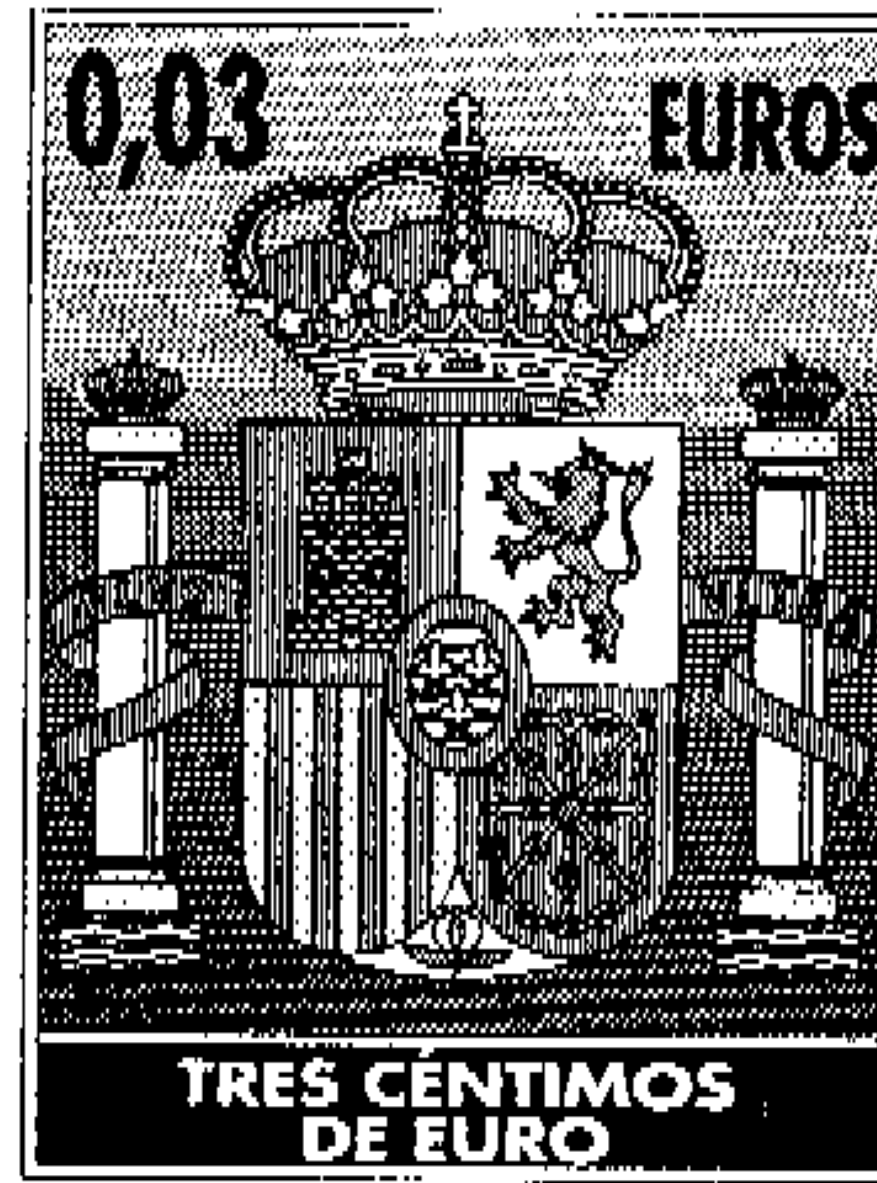
CLASE 8.^a

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

1. CUENTAS ANUALES

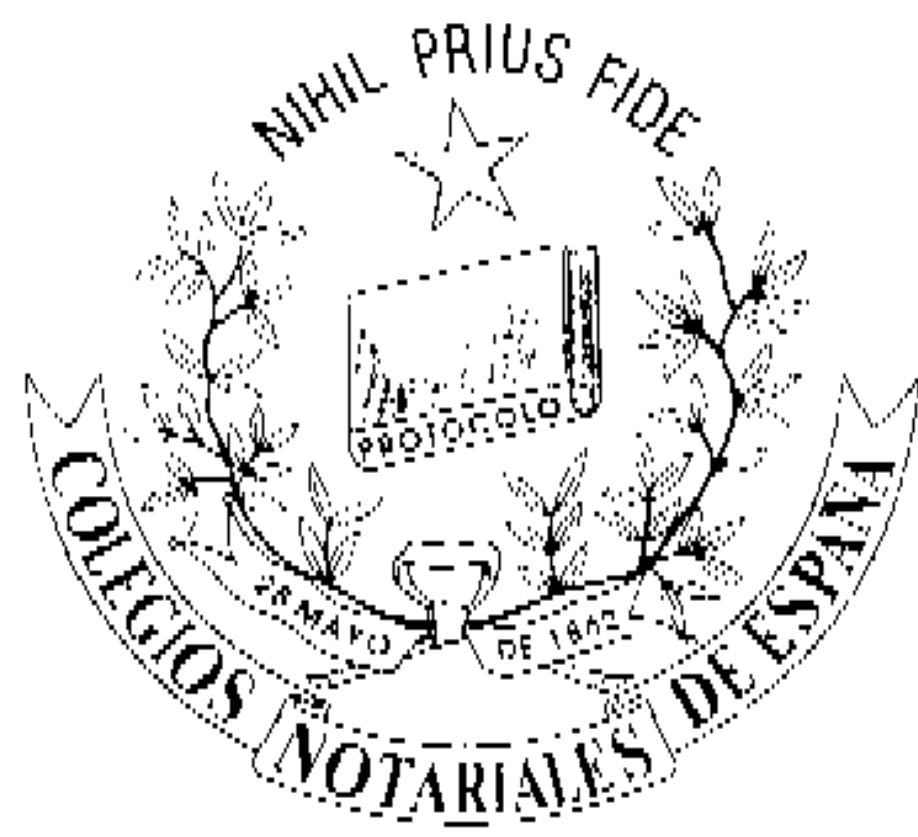


CLASE 8.^a

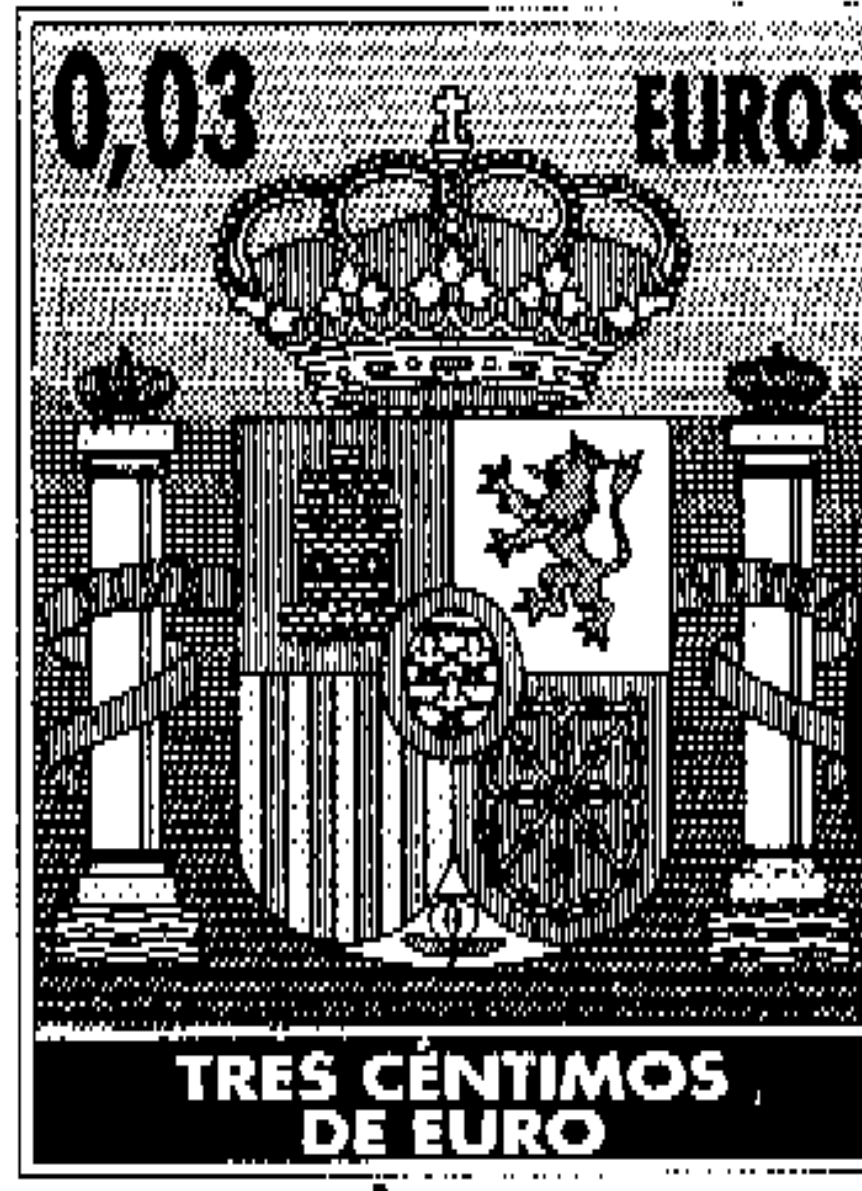


017601207

1.1. BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª

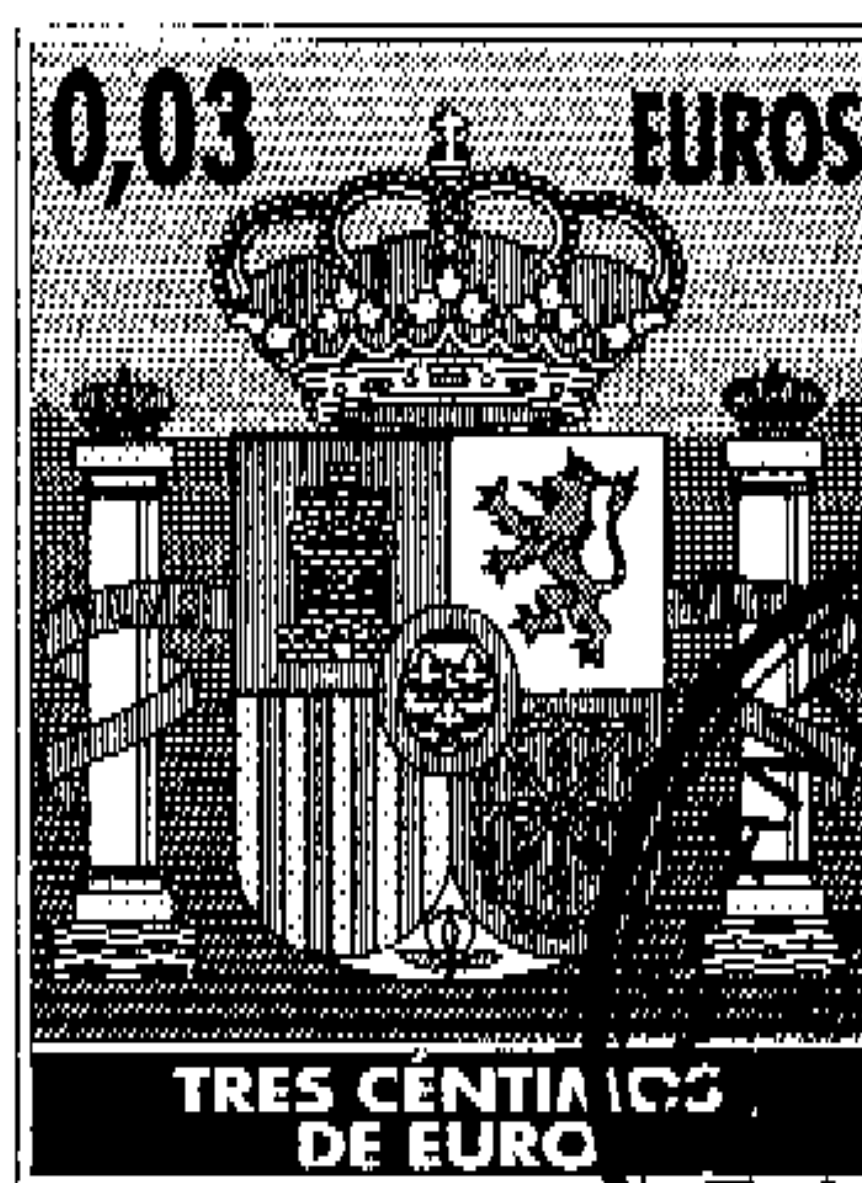
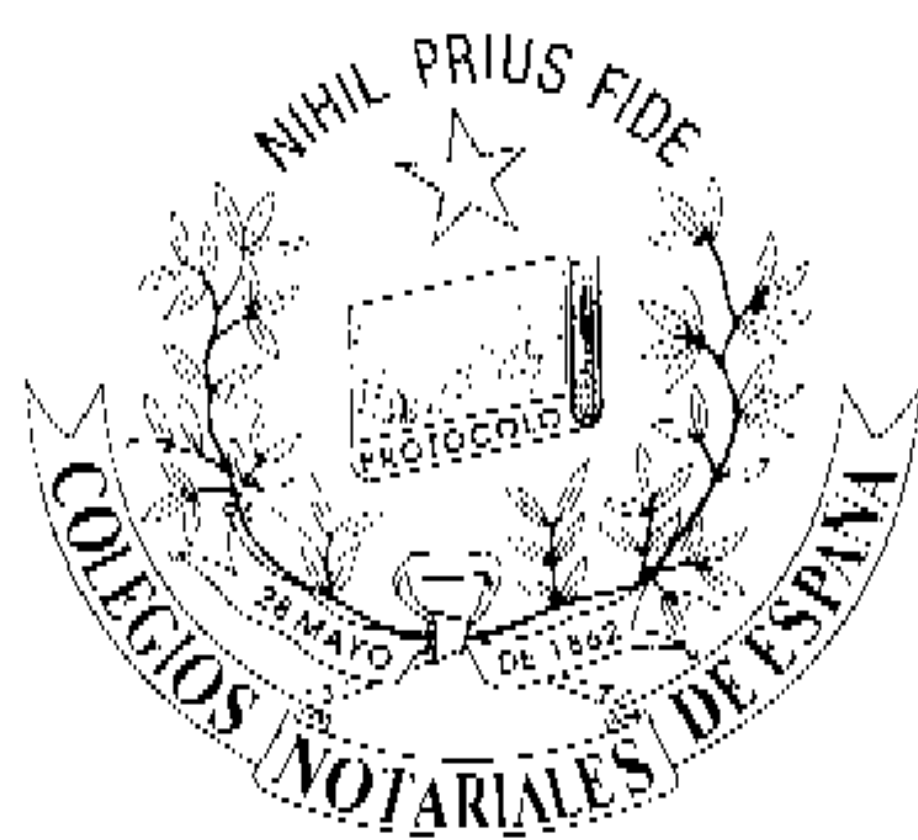


017601208

IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006

	<u>Miles de euros</u>	<u>Miles de euros</u>
ACTIVO		
INMOVILIZADO		
Gastos de constitución	479	
Inmovilizaciones financieras		507.308
Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria	481.935	7.061
	482.414	514.369
ACTIVO CIRCULANTE		
Deudores	548	
Inversiones financieras temporales	1.046	
Tesorería	37.268	6.907
	38.862	
TOTAL ACTIVO	<u>521.276</u>	<u>521.276</u>
PASIVO		
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Bonos de Titulización de Activos		
Entidades de crédito. Préstamos subordinados		
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Cuentas de periodificación		
TOTAL PASIVO		<u>521.276</u>



017601210

CLASE 8.^a

NOTA FISCAL

**IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente

al ejercicio comprendido entre el 19 de julio de 2006 y el 31 de diciembre de 2006

Miles de euros**Ingresos financieros**

Ingresos de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria	9.310
Ingresos de la cuenta de reinversión	315
Intereses del Swap	2.163

11.788**Gastos financieros**

Intereses de Bonos de Titulización	(7.932)
Intereses Préstamos subordinados	(178)
Intereses del Swap	(1.349)

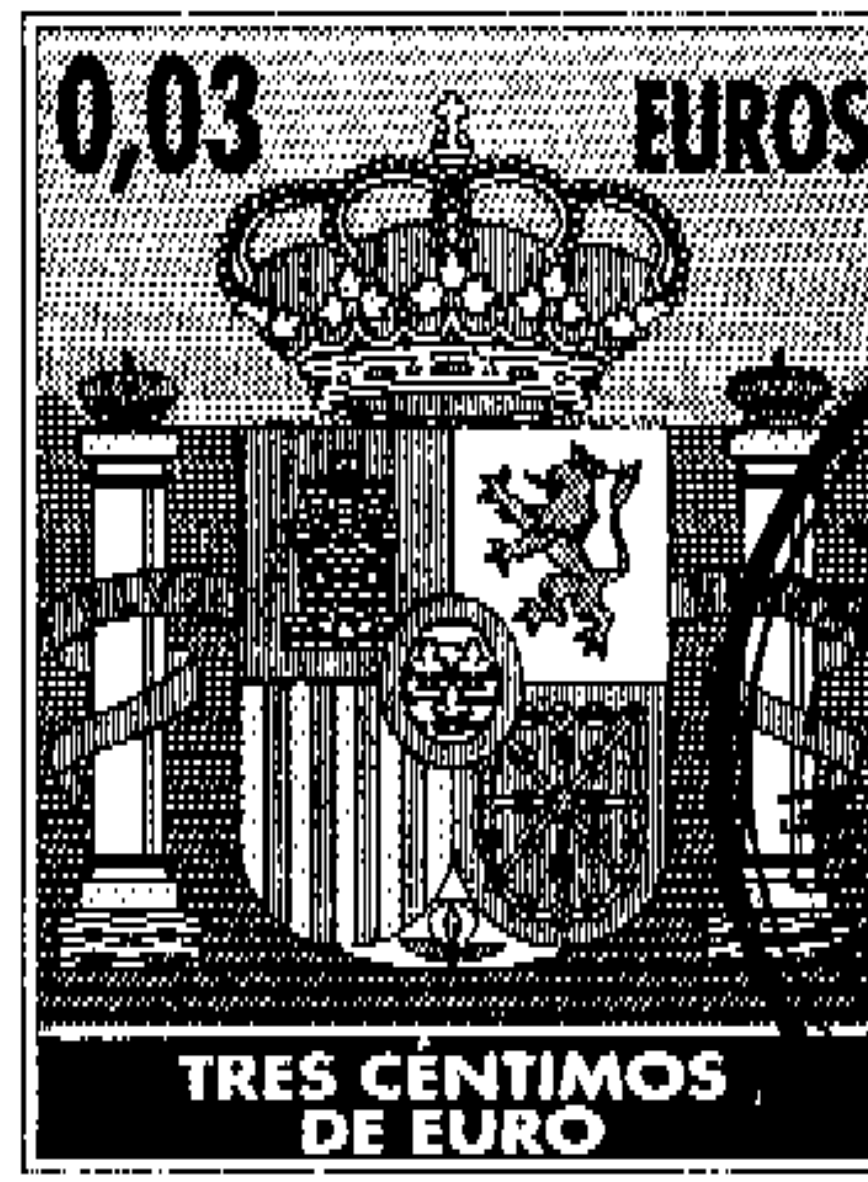
9.459**RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (NEGATIVOS)**2.329**Dotaciones para amortización del inmovilizado**

Gastos de constitución	(46)
------------------------	------

Otros gastos de explotación

Remuneración variable del préstamo participativo	(2.169)
Comisión de la Sociedad Gestora	(91)
Otros	(23)

BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS-**BENEFICIOS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS**-**RESULTADO DEL EJERCICIO**-



017601212

CLASE 8.^a

IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 19 de julio de 2006 (fecha de constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 2006

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM TERRASA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de julio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca derivados de operaciones de financiación con garantía hipotecaria de 525.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización, por importe de 525.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de julio de 2006.

Con fecha 19 de julio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los citados Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el préstamo subordinado GI (para gastos iniciales) y el préstamo subordinado FR (para el fondo de reserva) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo concierta una permuta financiera de intereses (swap).

b) Duración del Fondo

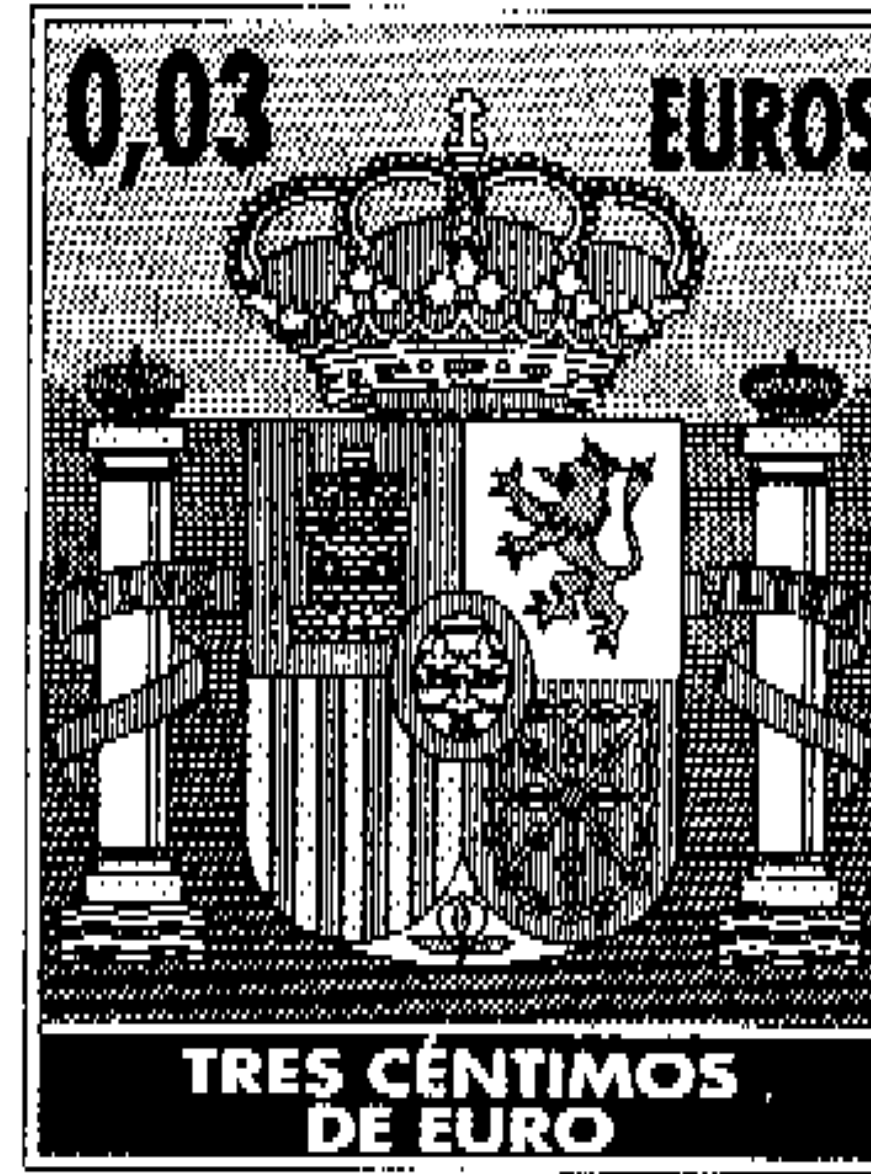
El Fondo se extinguirá en todo caso:

- al amortizarse íntegramente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;



CLASE 8.^a

VERBODEN TOEGANG



017601213

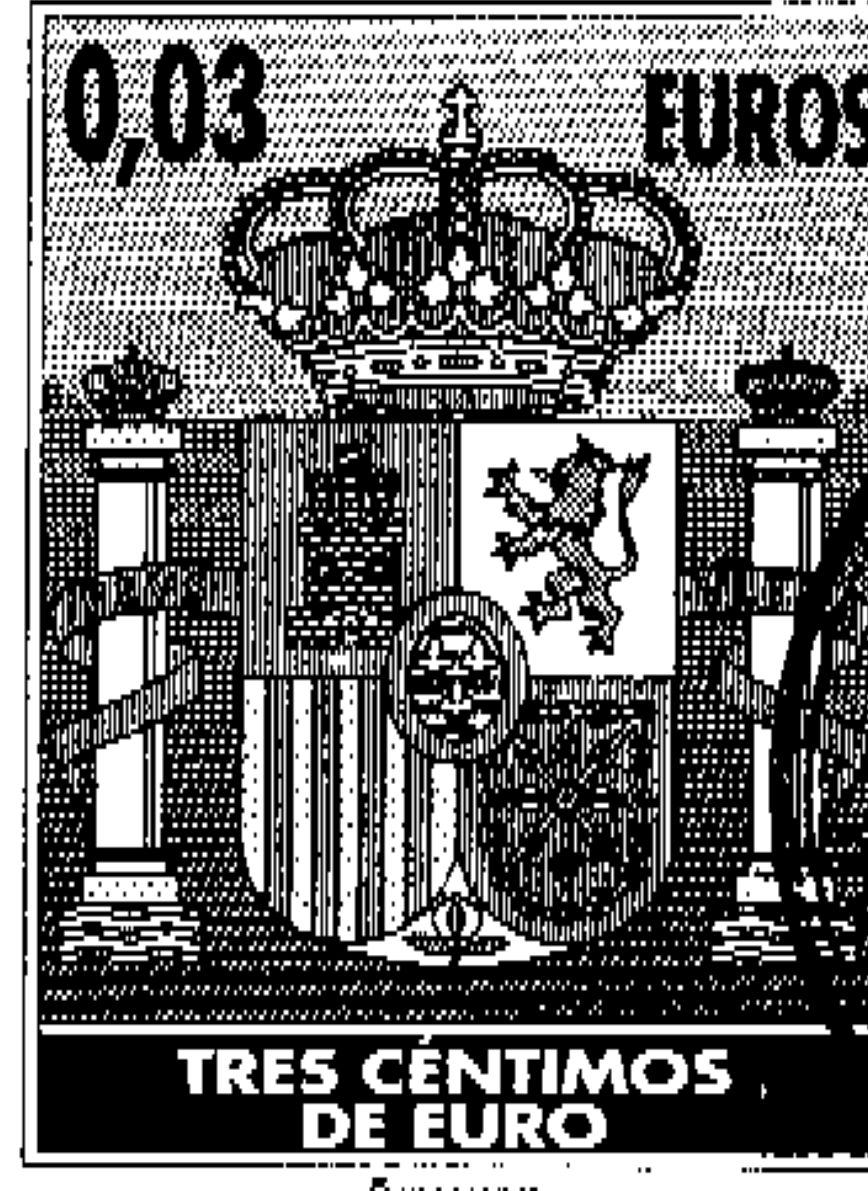
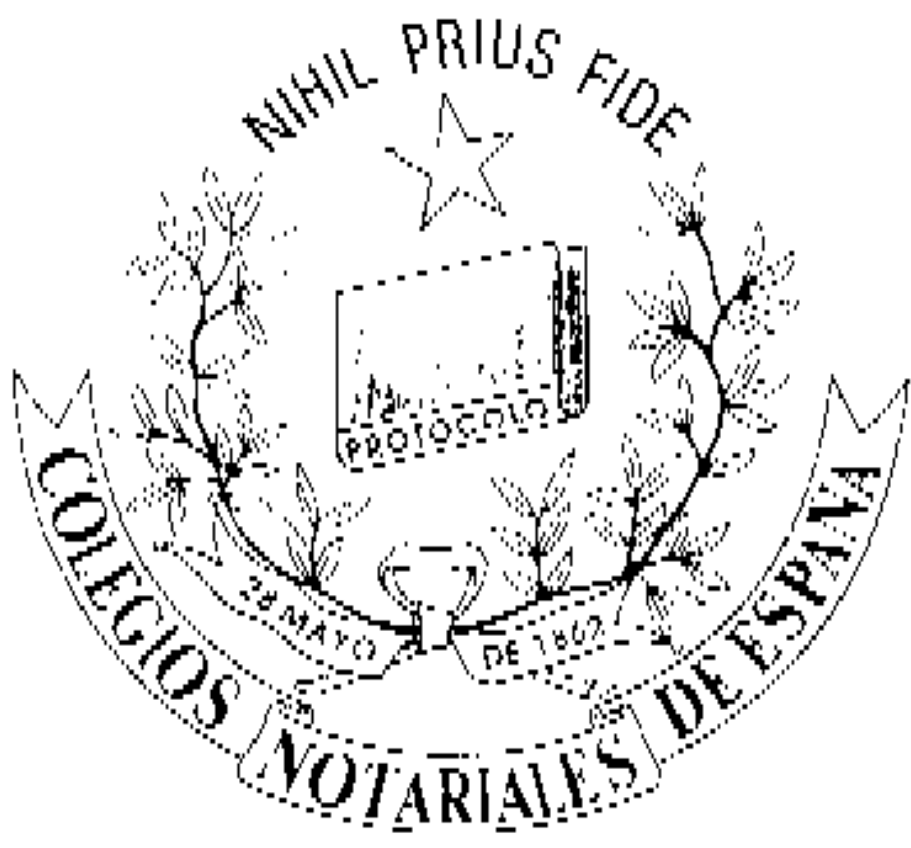
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada. La Sociedad Gestora podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación no fallidas sea inferior a un 10% del saldo inicial de las mismas y cuando el importe de la venta de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, pendientes de amortización, junto con el resto de los recursos disponibles permita la cancelación de las obligaciones de pago del Fondo;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto sin que haya podido sustituirse a la sociedad gestora en caso de que ésta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos; y
 - v) seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento legal
- en la fecha de vencimiento legal del Fondo: el 24 de julio de 2049, que corresponde a la fecha de pago inmediatamente siguiente a los treinta y seis (36) meses del vencimiento del último Certificado de Transmisión de Hipoteca agrupado en el Fondo.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



017601214

CLASE 8.ª

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., es la Sociedad gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica igual a 0,04% anual, pagadera en cada fecha de pago. Esta comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación al comienzo de cada periodo de devengo de intereses. Adicionalmente, recibió una comisión inicial del 0,10% del saldo inicial de Bonos, pagadera en la fecha de desembolso del Fondo (525 miles de euros).

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos; por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas y por las demás disposiciones legales imperativas; y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

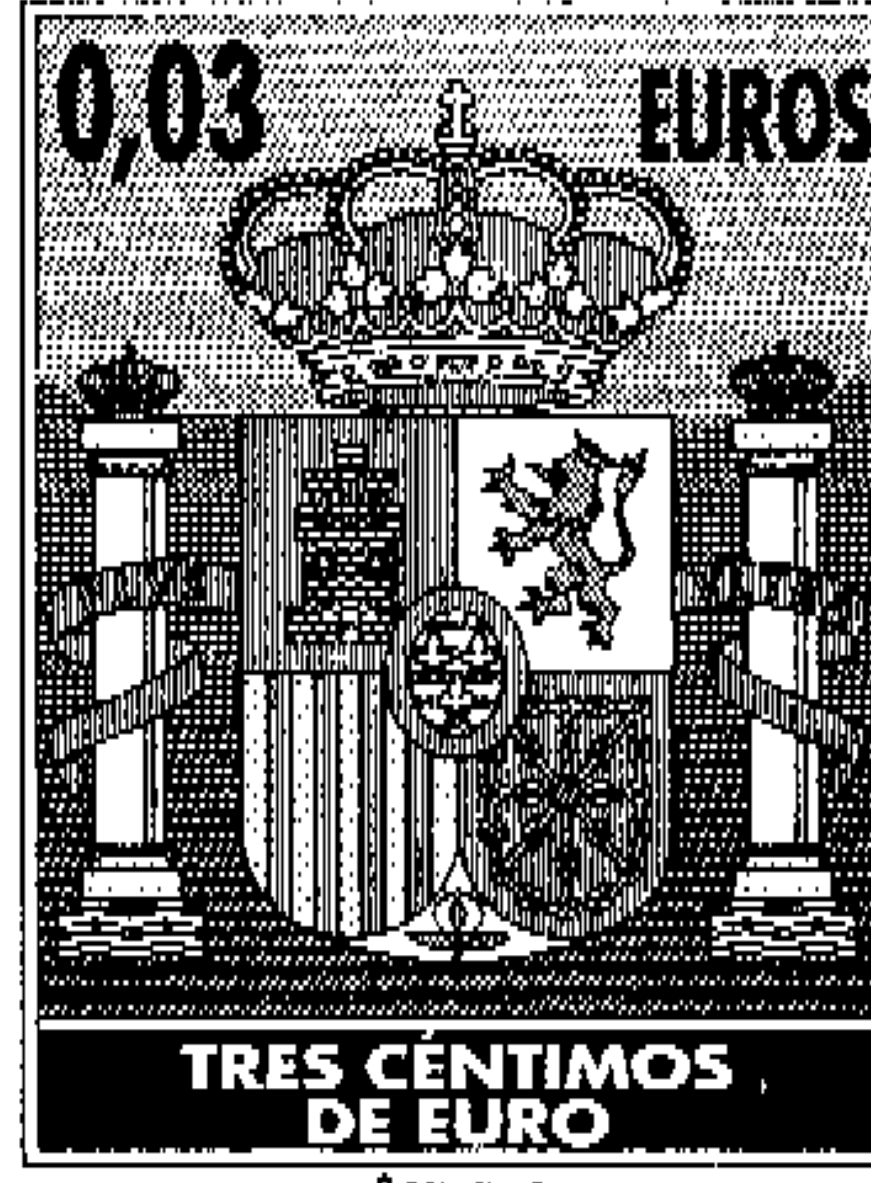
f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

g) Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los préstamos impagados, se constituyó un fondo de reserva en la fecha de desembolso del Fondo con cargo el préstamo subordinado FR, cuyo importe está depositado en la Cuenta de reinversión aperturada por la Sociedad Gestora en Caixa D'Estalvis de Terrassa, Entidad de Crédito (Caixa Terrasa).

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 6.562,5 miles de euros y se desembolsó el 25 de julio de 2006 (fecha de desembolso).



017601215

CLASE 8.^a

En cada fecha de pago se dotarán aquellas cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo. El nivel mínimo del fondo de reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- el 1,25% del saldo inicial de los Bonos; y
- el 2,5% del saldo nominal pendiente de los Bonos en esa fecha de pago.

El fondo de reserva no reducirá su importe inicial hasta la fecha de pago inmediata siguiente al tercer aniversario de la fecha de desembolso.

Igualmente, tampoco se reducirá el nivel mínimo del fondo de reserva si el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación no fallidas con impago superior a 90 días al último día del mes inmediato anterior a la fecha de pago en curso, es superior al 1% del saldo nominal pendiente no vencido de las operaciones de financiación no fallidas.

No obstante todas las previsiones de este apartado, el fondo de reserva no podrá ser inferior a 3.412.500 euros.

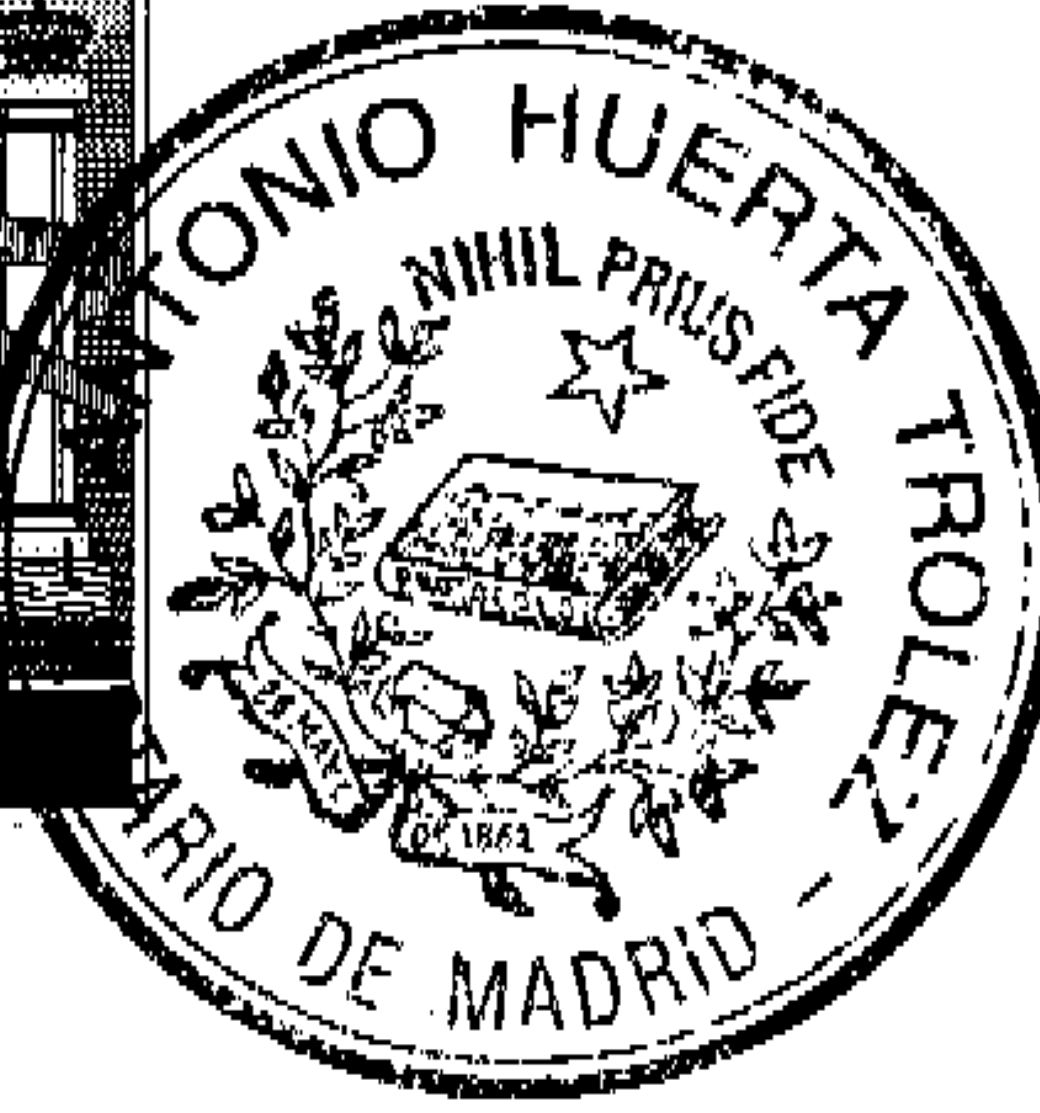
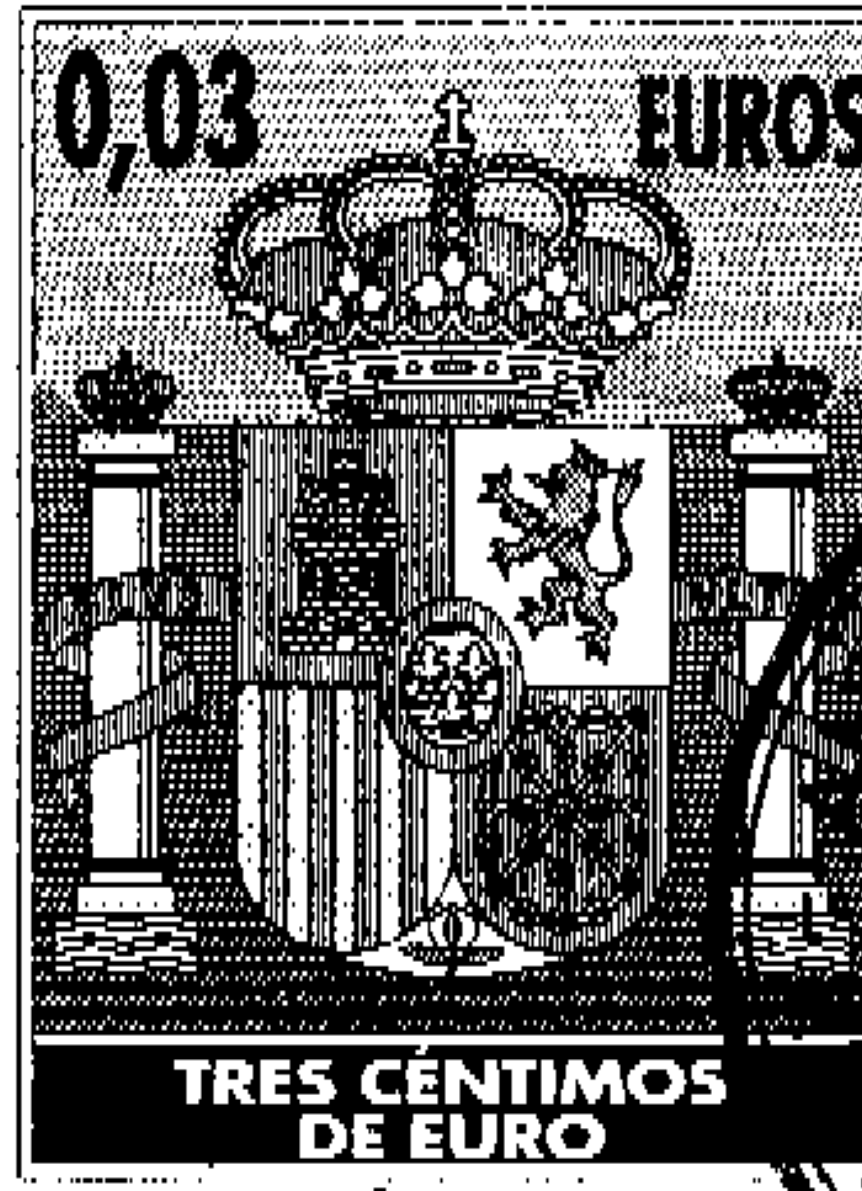
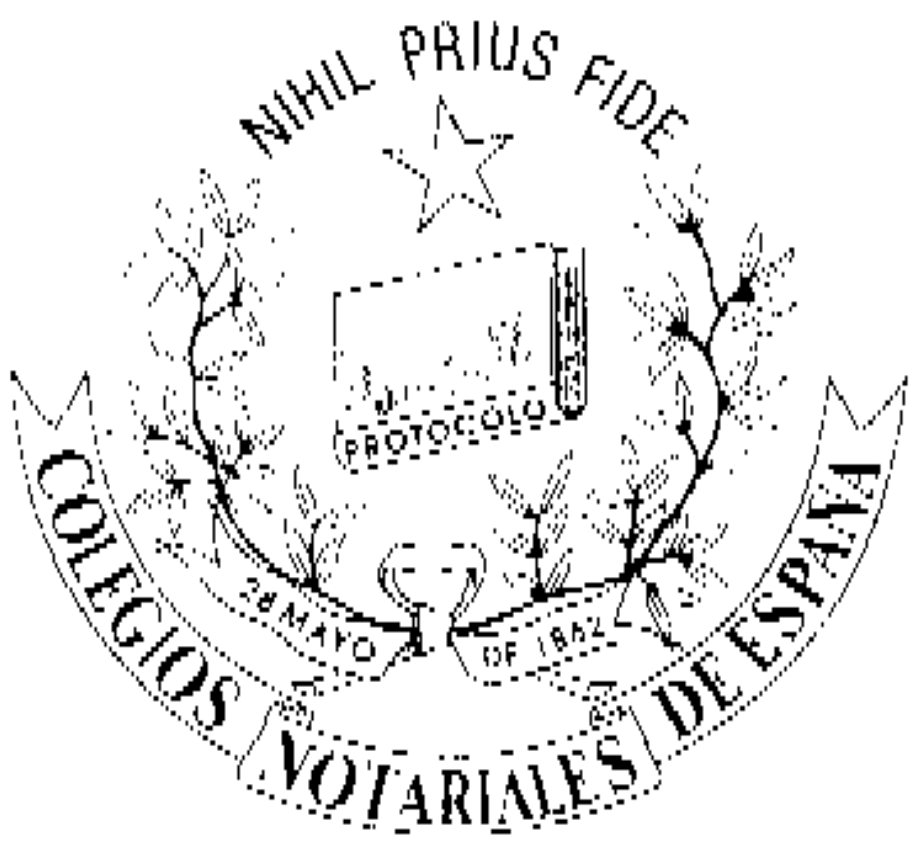
Las cantidades que integren el fondo de reserva estarán depositadas en la cuenta de tesorería, o en su caso, en la cuenta de reinversión.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Activos Titulizados como los Bonos de Titulización instrumentos con calendarios inciertos de amortización, se indican únicamente el cuadro de vencimientos teóricos de los Activos Titulizados bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.



017601216

CLASE 8.^a
REGISTRO

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

b) Comparación de la información

Por ser éste el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se incluye en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación saldos del ejercicio anterior.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Las cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

De acuerdo con criterios de prudencia valorativa, los intereses correspondientes a los Activos Titulizados que se puedan encontrar en situación de impago con antigüedad de impago superior a 90 días son reconocidos en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en cuentas de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados. En los casos en los que la garantía sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

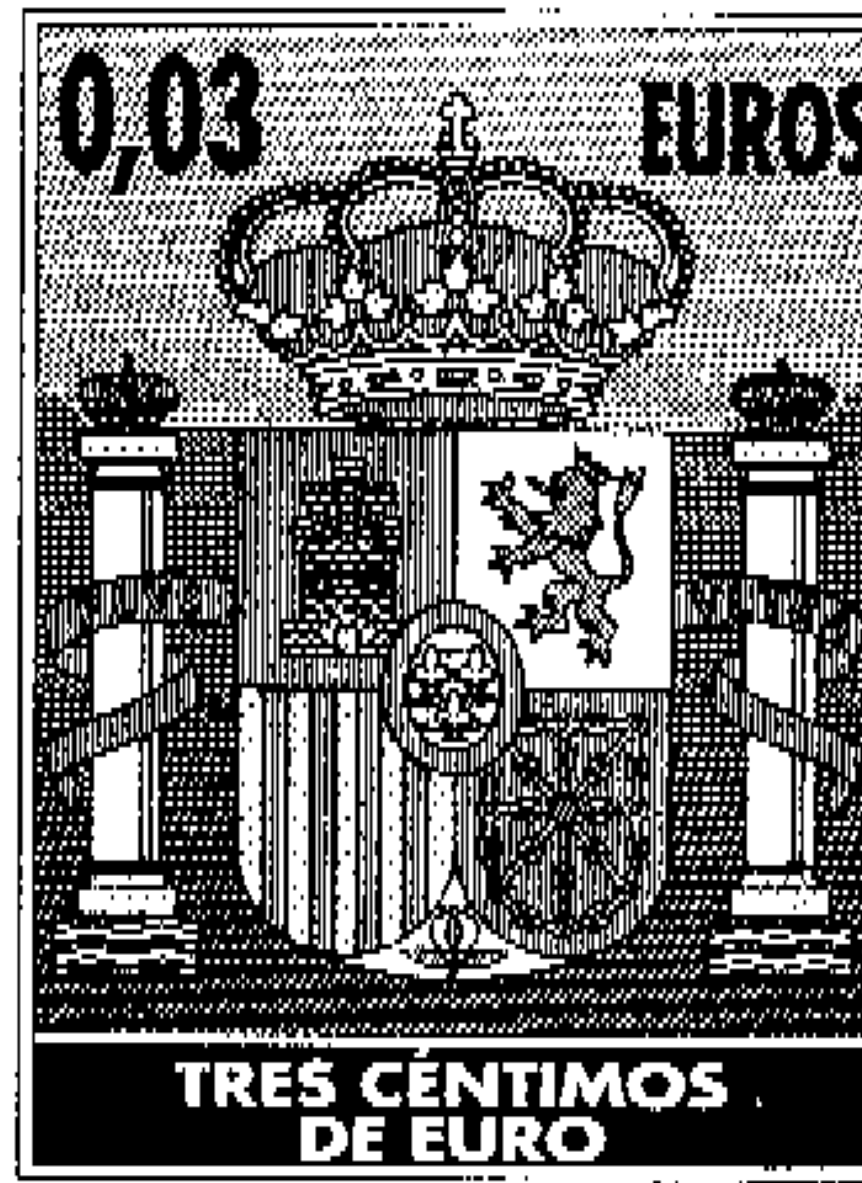
b) Gastos de constitución

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor en cinco períodos anuales.



CLASE 8.^a



017601217

c) Inmovilizaciones financieras

Los Activos Titulizados se registran por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades de crédito, que coincide con su valor de adquisición.

Adicionalmente se crea un fondo de insolvencias cuyo objeto es cubrir aquellas situaciones en las que se estime dudosa la recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme con la normativa vigente.

d) Inversiones financieras temporales

Los depósitos constituidos están registrados por su precio efectivo.

Se incluye también en este epígrafe la periodificación de las inversiones financieras temporales y de los Activos Titulizados.

e) Acreedores a largo plazo

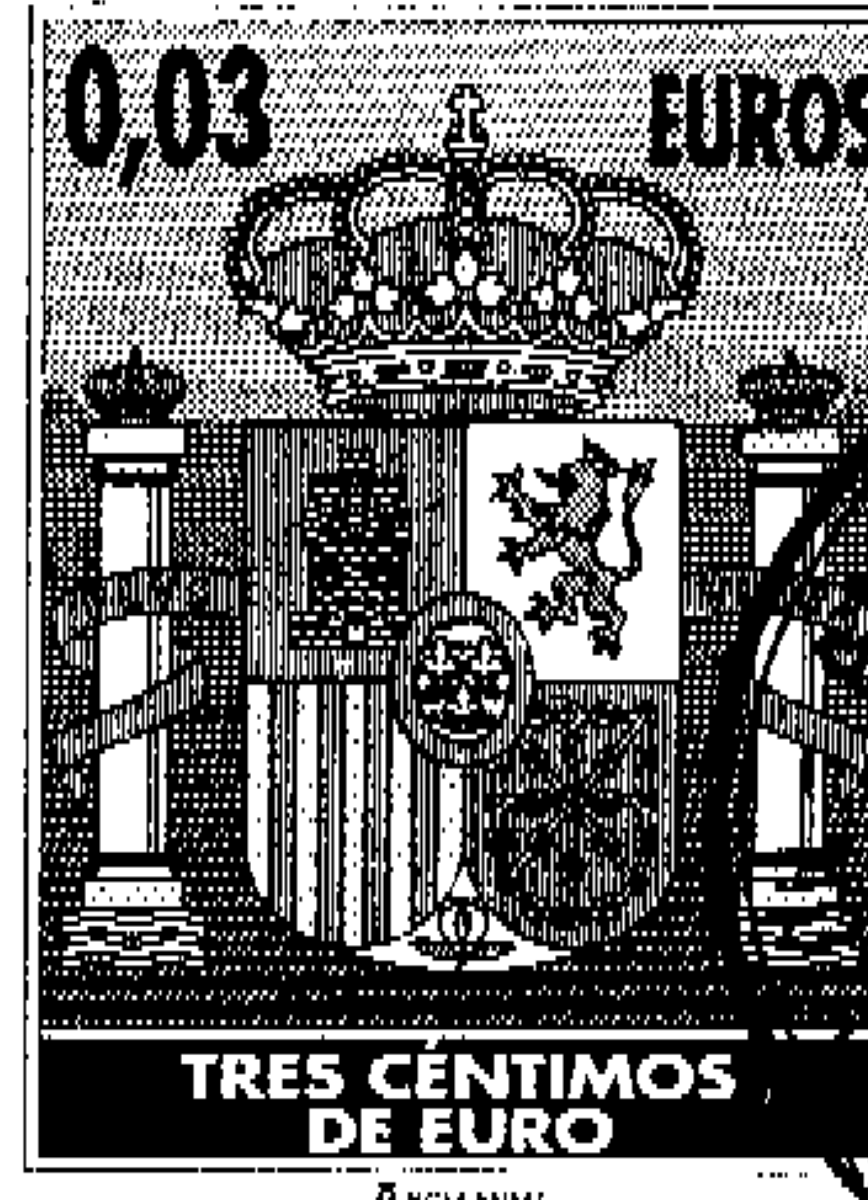
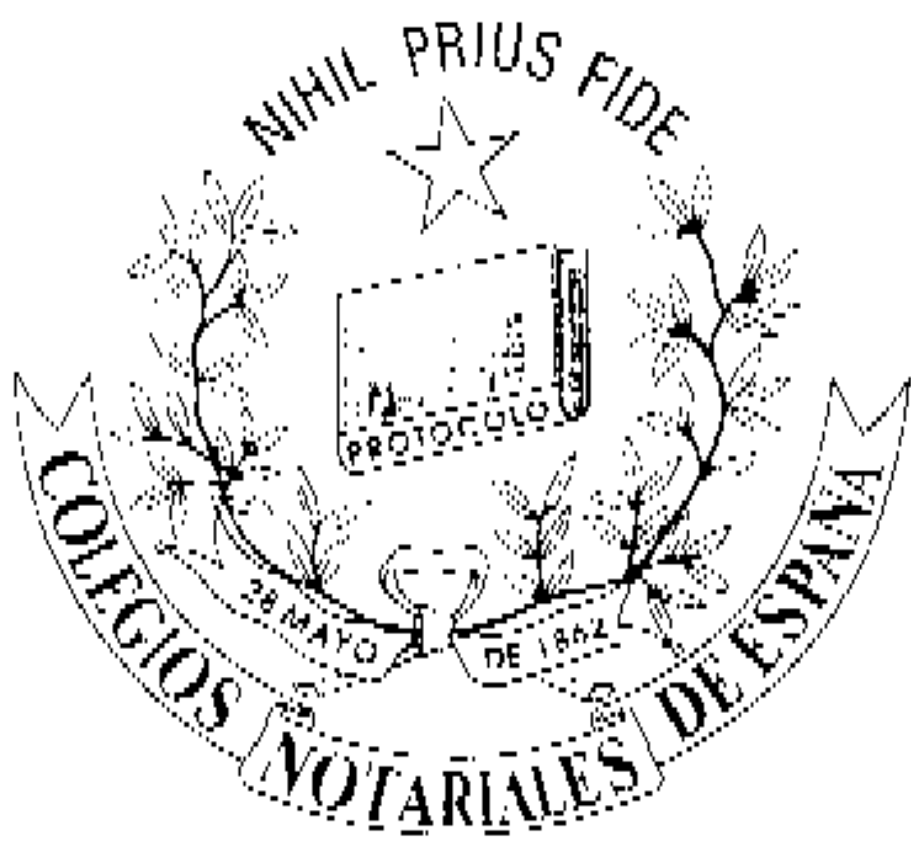
Los Bonos de Titulización corresponden a la única emisión realizada y se encuentran registrados por el valor de reembolso.

El préstamo subordinado GI y el préstamo subordinado FR están registrados por el importe dispuesto.

Los Bonos de Titulización, el préstamo subordinado GI y el préstamo subordinado FR se encuentran registrados en el balance como Acreedores a largo plazo. Las condiciones de amortización de los Bonos de Titulización y de los préstamos subordinados se exponen en las notas 8 y 9 de la memoria.

f) Acreedores a corto plazo

Corresponden a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo y con la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.



017601218

CLASE 8.^a

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales.

h) Contrato de permuta financiera (swap)

El contrato de permuta financiera suscrito por el Fondo tiene carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo. Los resultados obtenidos de este contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

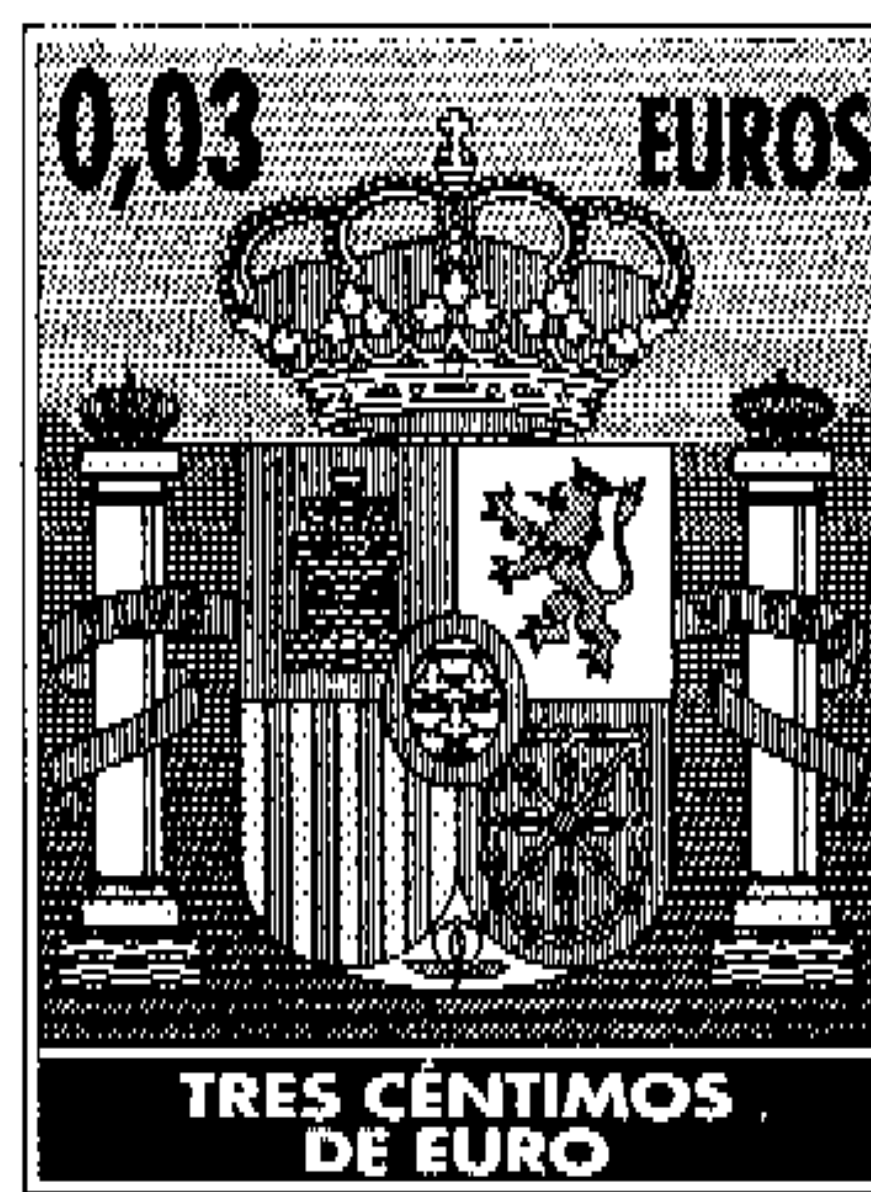
4. GASTOS DE CONSTITUCIÓN

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	-
Adiciones	525
Amortizaciones	<u>(46)</u>
Saldo final	<u>479</u>

5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La fecha de cesión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca fue el 19 de julio de 2006.



017601219

CLASE 8.ª

8234133 810400

La composición a 31 de diciembre de 2006 y el movimiento de este epígrafe desde la constitución del Fondo es el siguiente:

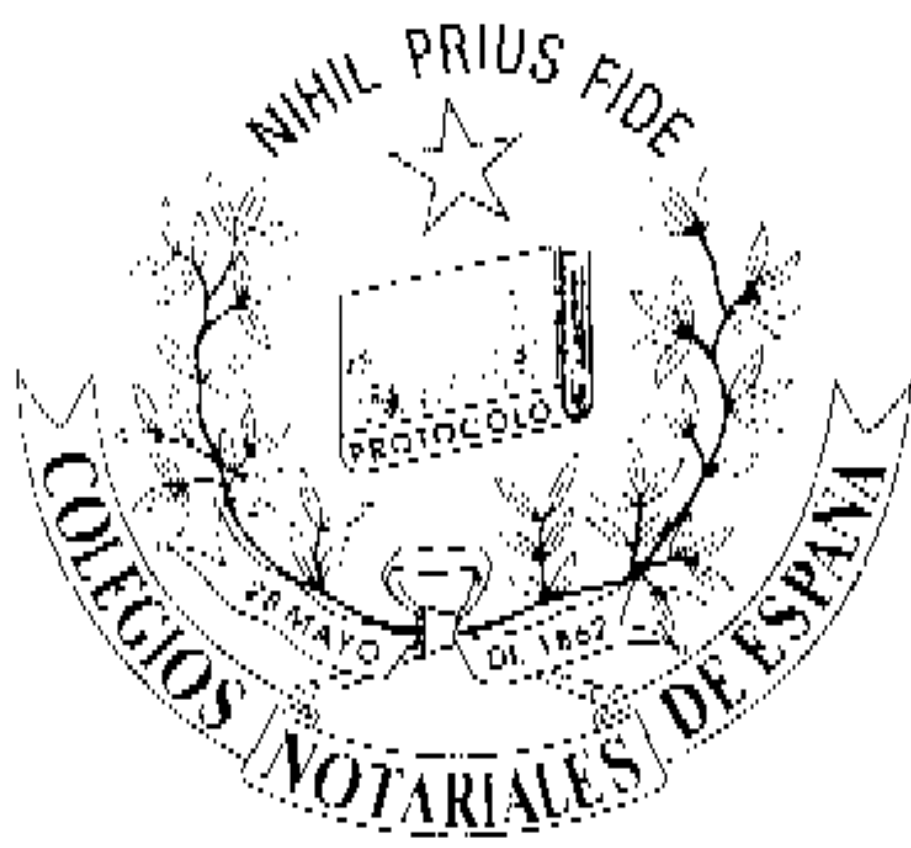
	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Emisión	Amortización	
Activos cedidos por Caixa Terrasa	-	525.000	(43.065)	481.935
	-	525.000	(43.065)	481.935

En la fecha de constitución del Fondo, la entidad cedente emitió Certificados de Transmisión de Hipoteca. El Fondo adquirió la totalidad de ellos, por un valor nominal de 524.999.994,73 euros, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla, que fueron íntegramente suscritos por el Fondo.

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- el Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable;
- la cesión de cada Certificado de Transmisión de Hipoteca se realiza por su saldo nominal pendiente no vencido;
- participan de la totalidad del principal y de los intereses de préstamos hipotecarios de los que participan.
- el interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada certificado; y
- la entidad cedente no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales los certificados.

A 31 de diciembre de 2006 existían préstamos impagados por valor de 548 miles de euros, que se presentan en el epígrafe "Deudores", de los que 235 miles de euros corresponden a principal y 313 miles de euros a intereses. De acuerdo con criterios de prudencia valorativa, los intereses impagados con antigüedad superior a 90 días no son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose contra una cuenta de pasivo incluida en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" (nota 10).



017601220

CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2006 se han devengado intereses de Certificados de Transmisión Hipotecaria por importe de 9.310 miles de euros, de los que 854 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2006 (nota 6).

6. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

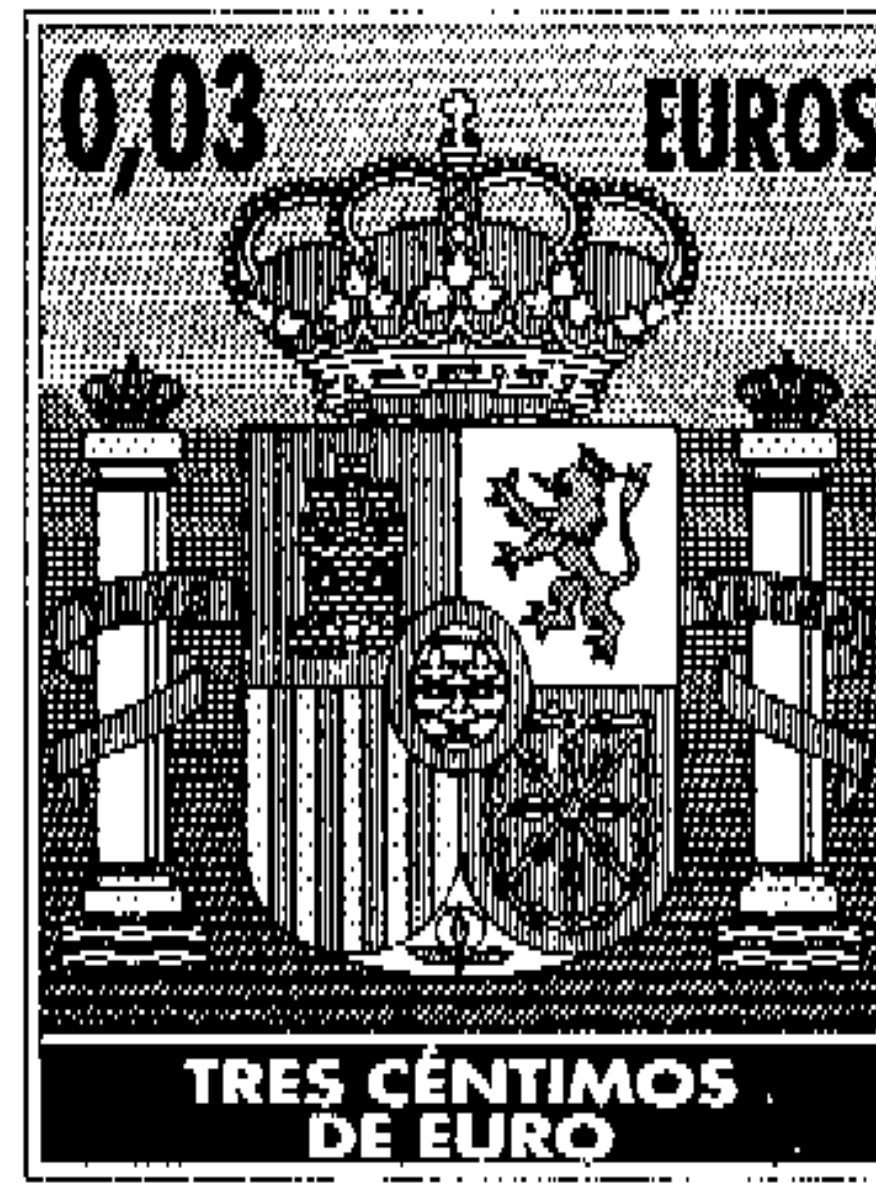
	<u>Miles de euros</u>
Intereses devengados no vencidos de la cuenta de reinversión	192
Intereses devengados no vencidos de Participaciones y Certificados	<u>854</u>
	<u>1.046</u>

7. TESORERÍA

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta tesorería (Banco Sabadell)	8.616
Cuenta de reinversión (Caixa Terrassa)	<u>28.652</u>
	<u>37.268</u>

Con fecha 19 de julio de 2006, la Sociedad Gestora abrió en Caixa D'Estalvis de Terrasa, Entidad de Crédito (en adelante Caixa Terrassa), de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo y en el contrato de cuenta de reinversión, una cuenta de reinversión. En esta cuenta deposita tanto el fondo de reserva, como todas aquellas cantidades que la Sociedad Gestora estima que no van a ser utilizadas hasta la siguiente fecha de pago.



017601221

CLASE 8.^a

Las cantidades depositadas en la cuenta de reinversión abierta en Caixa Terrasa devengan intereses, variable inicial, a partir de la fecha de apertura a un tipo de interés garantizado, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos que esté vigente en la fecha que marca el inicio de cada periodo de interés mensual de la cuenta de reinversión, de acuerdo con lo definido en la escritura de constitución y se abonarán el último día de cada periodo de interés ó día hábil inmediatamente siguiente.

Adicionalmente el Fondo ha contratado con IXIS CORPORATE & INVESTMENT BANK una garantía a primer requerimiento que le garantiza la disponibilidad inmediata de cuantas cantidades se hallen depositadas en la cuenta de reinversión hasta un límite de 30.000.000 euros que se reducirá trimestralmente, a partir del (4º) aniversario de la fecha de desembolso, en cada fecha de pago, a un ritmo del 3%, con el límite del nivel mínimo del fondo de reserva.

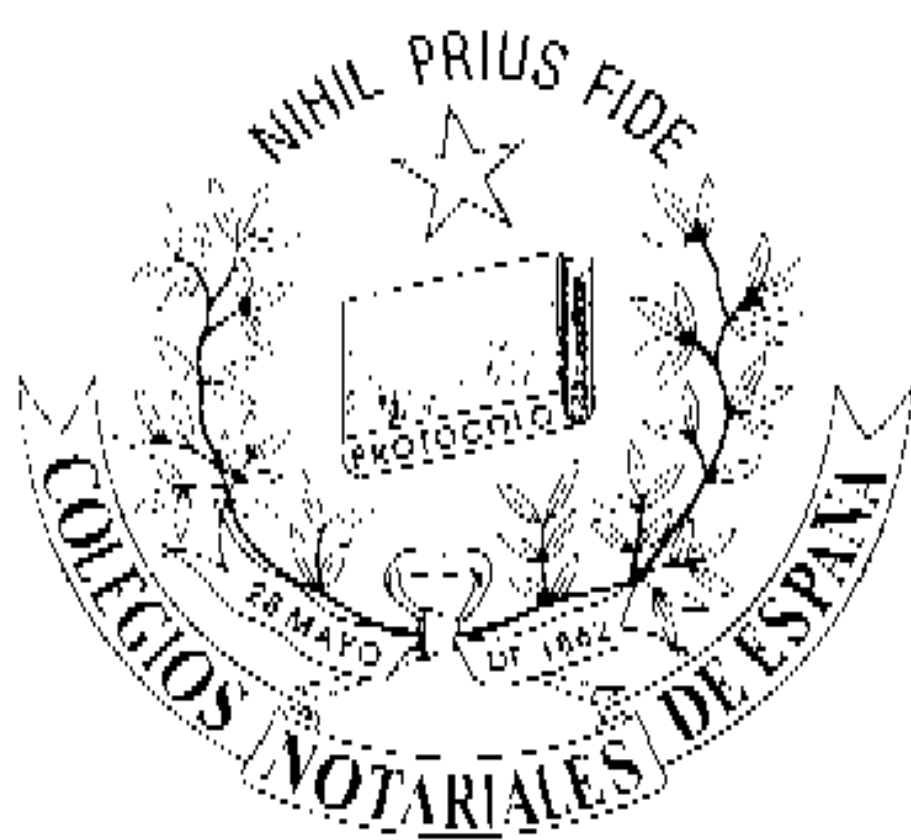
Si el saldo de la cuenta de reinversión fuera superior al importe máximo garantizado, la diferencia se transferiría a la cuenta de tesorería.

Para hacer frente a los pagos se transferirá de la cuenta de reinversión a la cuenta de tesorería el importe necesario, con fecha valor del segundo día hábil inmediatamente anterior a la fecha de pago.

En cada fecha de pago, se realizan los cargos oportunos en la cuenta de tesorería correspondientes a los distintos conceptos de pago.

El agente financiero (Banco de Sabadell, S.A.) garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés variable igual al tipo calculado sobre la base del Euribor a un mes menos un margen del 0,13%. Los intereses devengados durante los periodos de interés se abonarán en la propia cuenta de tesorería el último día hábil del mes al que corresponde la liquidación.

Durante el ejercicio 2006, se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y de reinversión por importe de 315 miles de euros, de los que 192 miles de euros (nota 6) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2006, estando registrados en el epígrafe de "Inversiones financieras temporales" del balance de situación.



017601222

CLASE 8.^a

8. BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 525.000 miles de euros, compuestos por 5.250 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por 3 series de Bonos, que tienen las siguientes características:

Serie	A	B	C
Importe nominal de la emisión (miles de euros)	493.400	24.200	7.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	4.934	242	74
Tipo de interés nominal	Euribor 3M+ 0,18%	Euribor 3M+ 0,35%	Euribor 3M+ 0,60%
Periodicidad de pago de intereses	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	24 de enero, abril, julio y octubre de cada año		
Fecha de inicio devengo de intereses	25 de julio de 2006		

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	A	B	C	TOTAL
Emisión	493.400	24.200	7.400	525.000
Amortización	(17.692)	-	-	(17.692)
Saldo final	475.708	24.200	7.400	507.308

La amortización de los Bonos se realizará en cada fecha de pago, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución y en el orden de prelación de pagos.

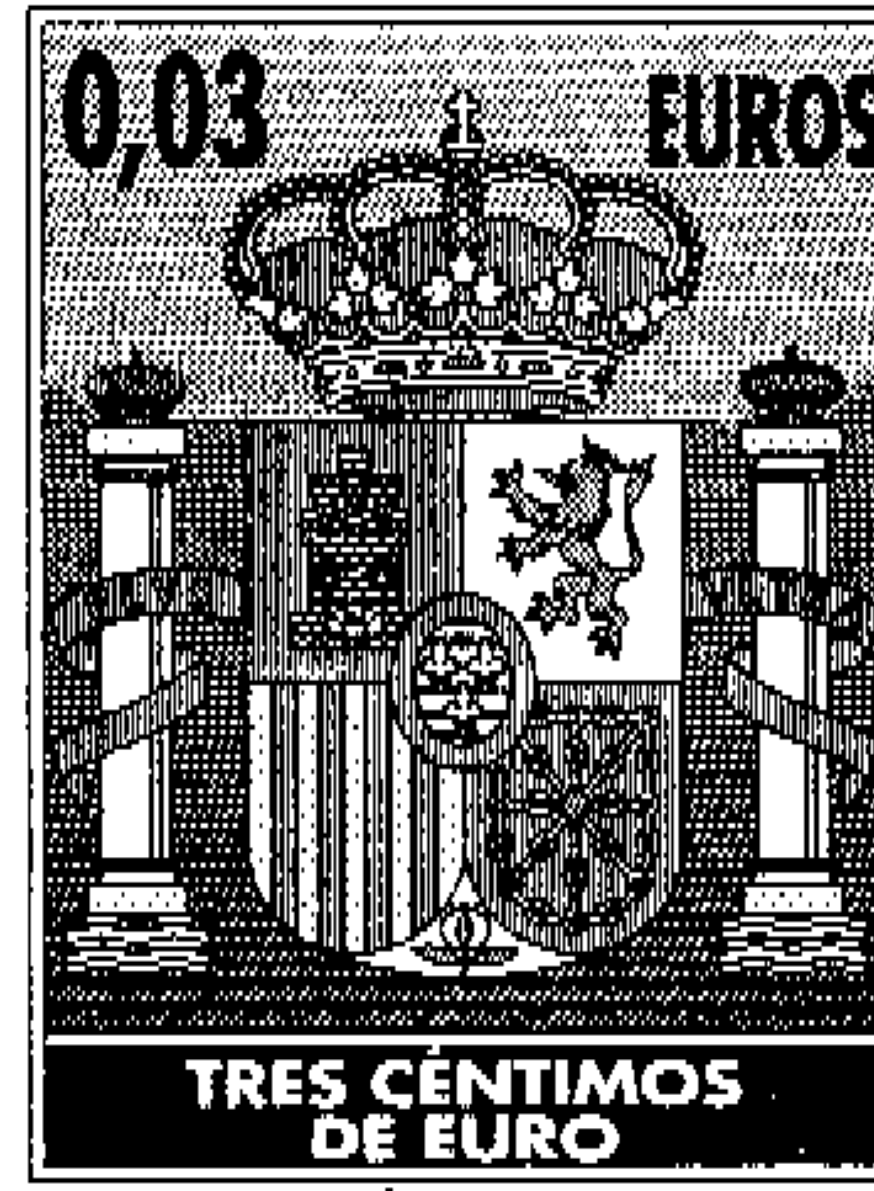
Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto

Los Bonos cotizan en Bolsa de Valores de Madrid. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en AIAF.

En la fecha de desembolso de los Bonos, el Fondo abonó a las entidades aseguradoras una comisión de aseguramiento y colocación de los Bonos del 0,05% sobre el valor nominal de cada Bono asegurado. El total pagado totalizó 137 miles de euros, y se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



017601223

Durante el ejercicio 2006 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 7.932 miles de euros, de los que 3.532 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2006, estando registrados en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" del balance de situación (nota 10).

9. PRÉSTAMOS SUBORDINADOS

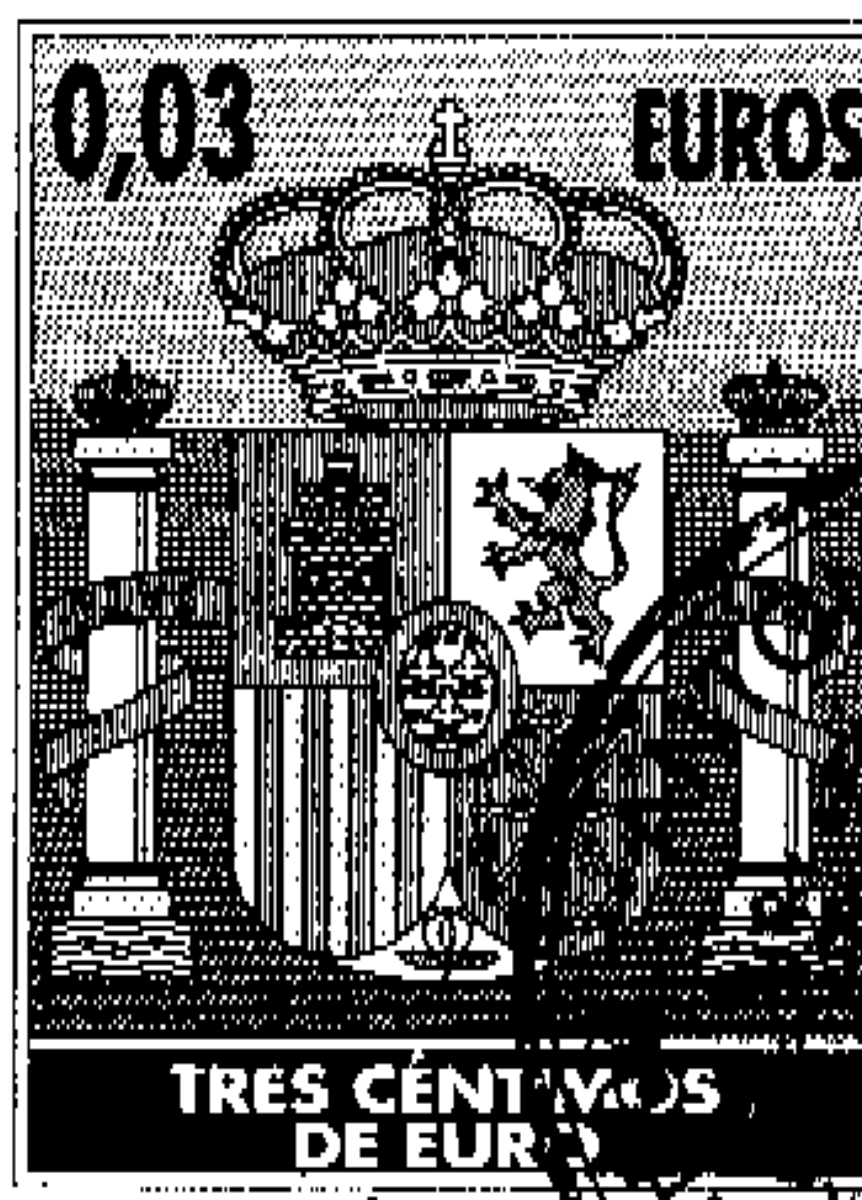
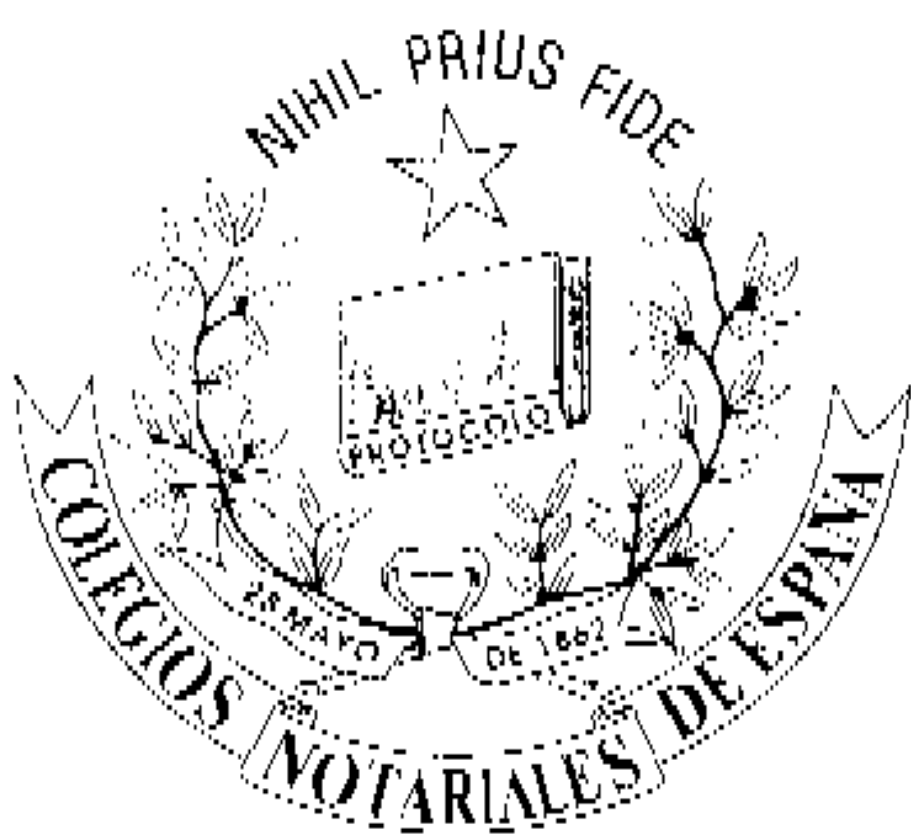
En la fecha de desembolso, 25 de julio de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado GI") de Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 525 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado GI se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1,5%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (el 24 de octubre de 2006) y las restantes en las siguientes fechas de pago.

En la fecha de desembolso, 25 de julio de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado FR") de Caixa D' Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 6.562,5 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la sociedad gestora a la dotación inicial del fondo de reserva del Fondo.

El saldo no reembolsado del préstamo subordinado FR devengará desde la fecha de desembolso, unos intereses calculados sobre la base de un tipo interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un diferencial del 2,5%. Dichos intereses liquidarán trimestralmente en cada fecha de pago.

La amortización de dicho préstamo se realizará en cada fecha de pago, por un importe igual al importe en que cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva con la sujeción al orden de prelación de pagos.



017601224

CLASE 8.^a

El movimiento producido en los préstamos durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		Total
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado fondo de reserva	
Saldo inicial	-	-	-
Adiciones	525	6.562	7.087
Amortización	(26)	-	(26)
Saldo final	<u>499</u>	<u>6.562</u>	<u>7.061</u>

Durante el ejercicio 2006 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 178 miles de euros, de los que 79 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2006, estando registrados en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" del pasivo del balance de situación (nota 10).

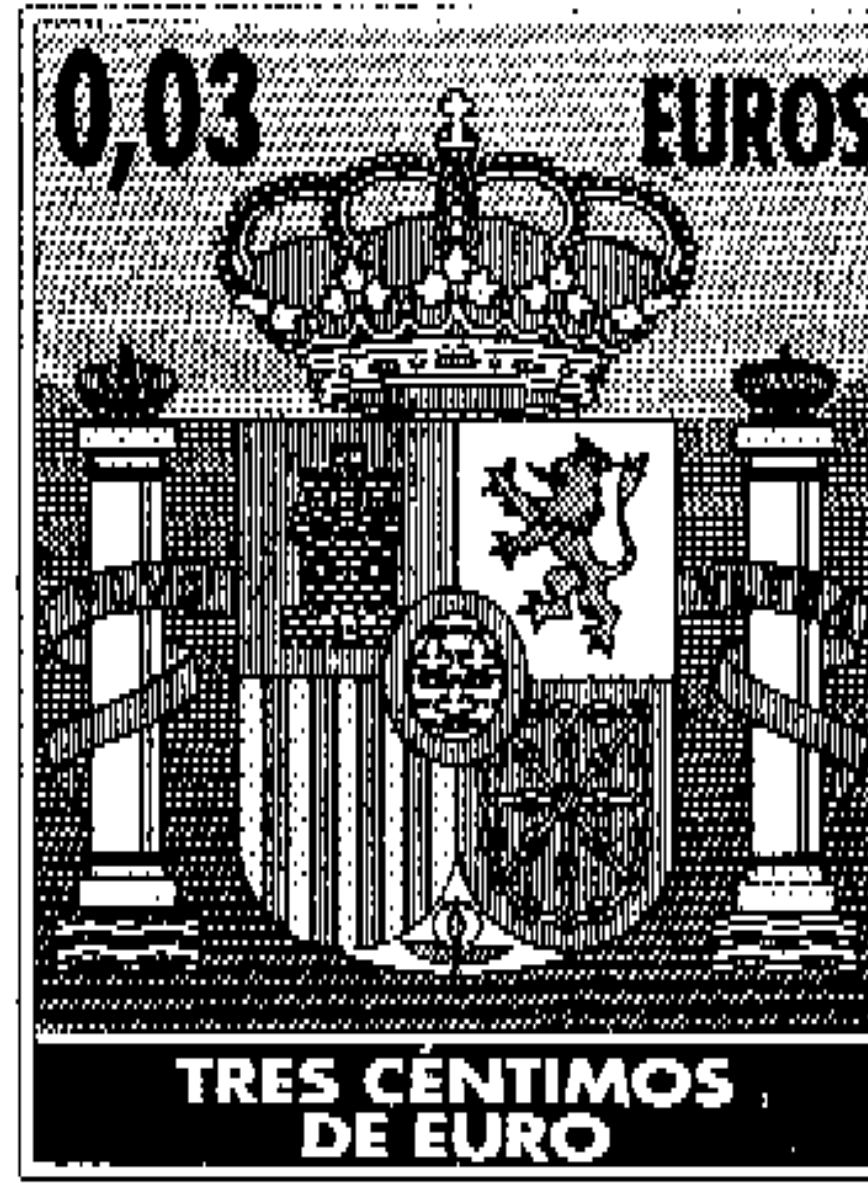
10. ACREEDORES A CORTO PLAZO

La composición de las cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios de este epígrafe del balance de situación 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de euros
Intereses	
Bonos de Titulización (Nota 8)	3.532
Préstamos subordinados (Nota 9)	79
Permutas financieras (Nota 11)	1.349
Comisiones	
Comisión variable	1.865
Sociedad Gestora	38
Otras	10
Contrapartida intereses impagados de más de 90 días	34
	<u>6.907</u>



CLASE 8.^a



017601225

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica igual a 0,04% anual, pagadera en cada fecha de pago. Dicha comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo de cada período de devengo de intereses. Adicionalmente, recibió una comisión inicial de 525 miles de euros. Con cargo a las citadas cantidades la Sociedad Gestora ha hecho frente a los Gastos Iniciales del Fondo y a los gastos periódicos correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Durante el ejercicio 2006 el importe devengado por este concepto ascendió a 91 miles de euros.

- Comisión del agente financiero

El agente financiero recibirá de la Sociedad Gestora, una remuneración bruta anual de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago, con cargo a la comisión periódica que la Sociedad Gestora reciba del Fondo.

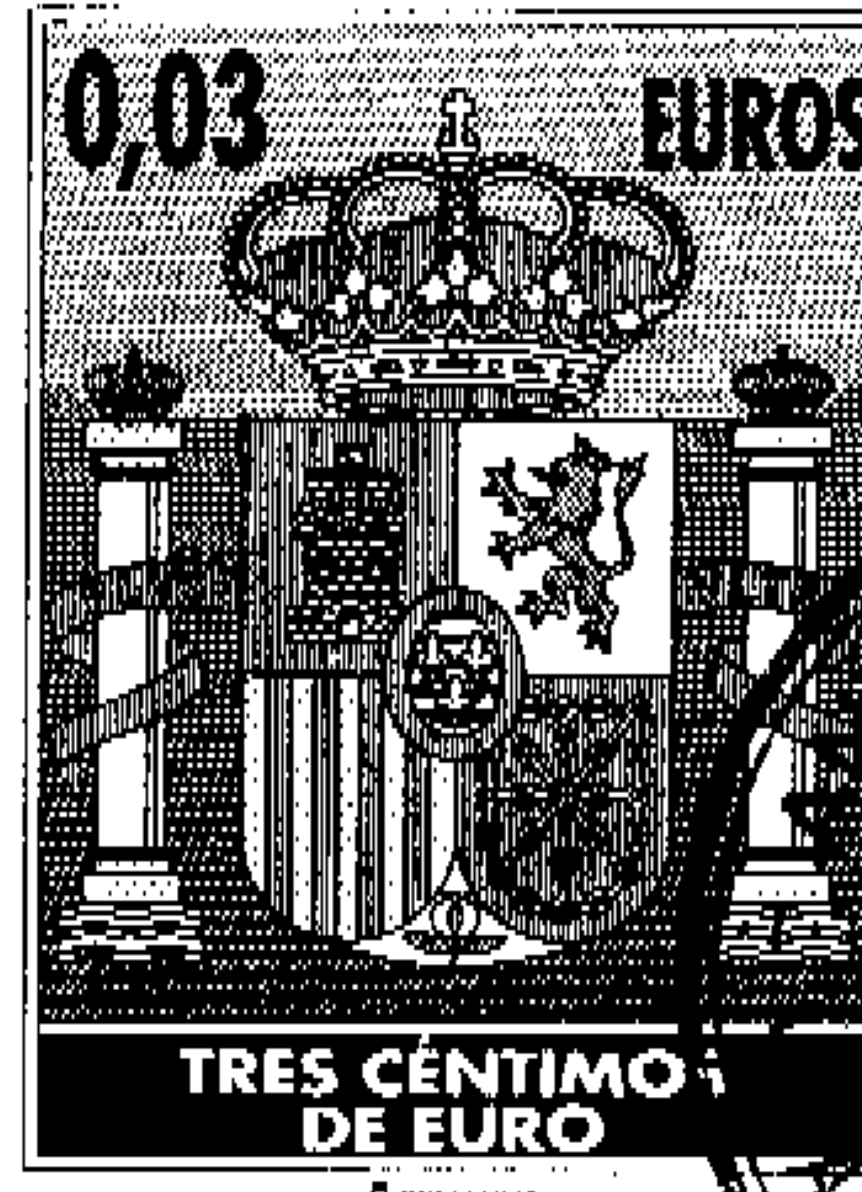
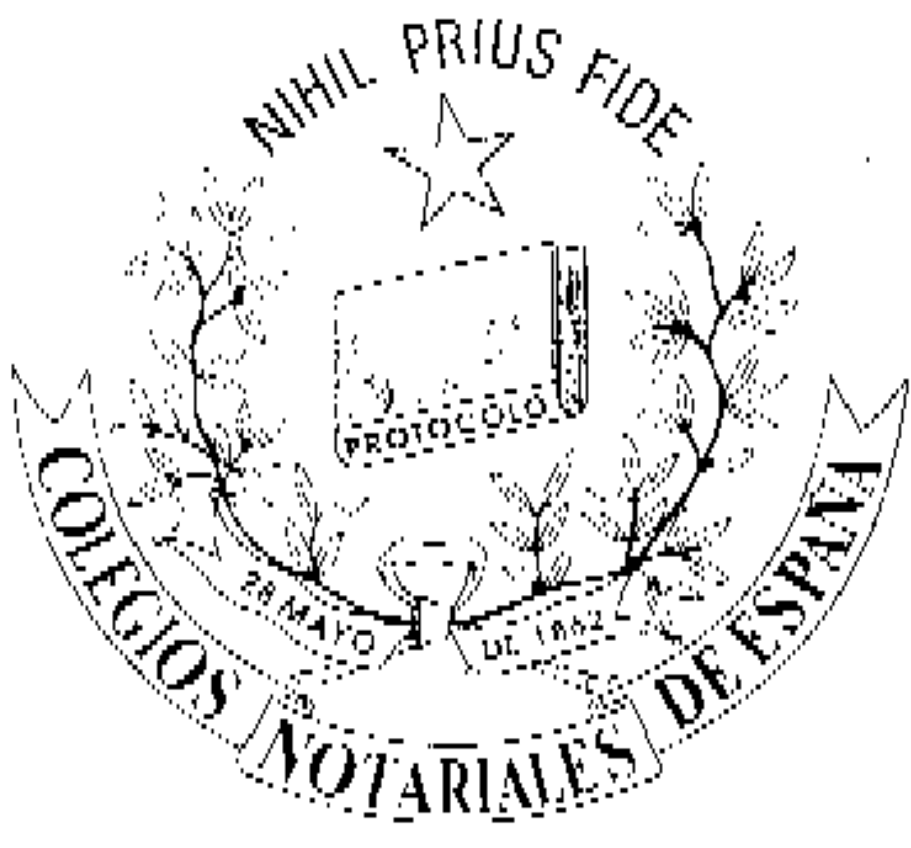
- Comisión de Garantía de la cuenta de reinversión

El Fondo abonará a IXIS CIB una remuneración equivalente a aplicar el 0,025% sobre el importe máximo garantizado en cada período de interés. Dicha comisión se devengará trimestralmente, pagándose en cada fecha de pago, por trimestres vencidos.

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

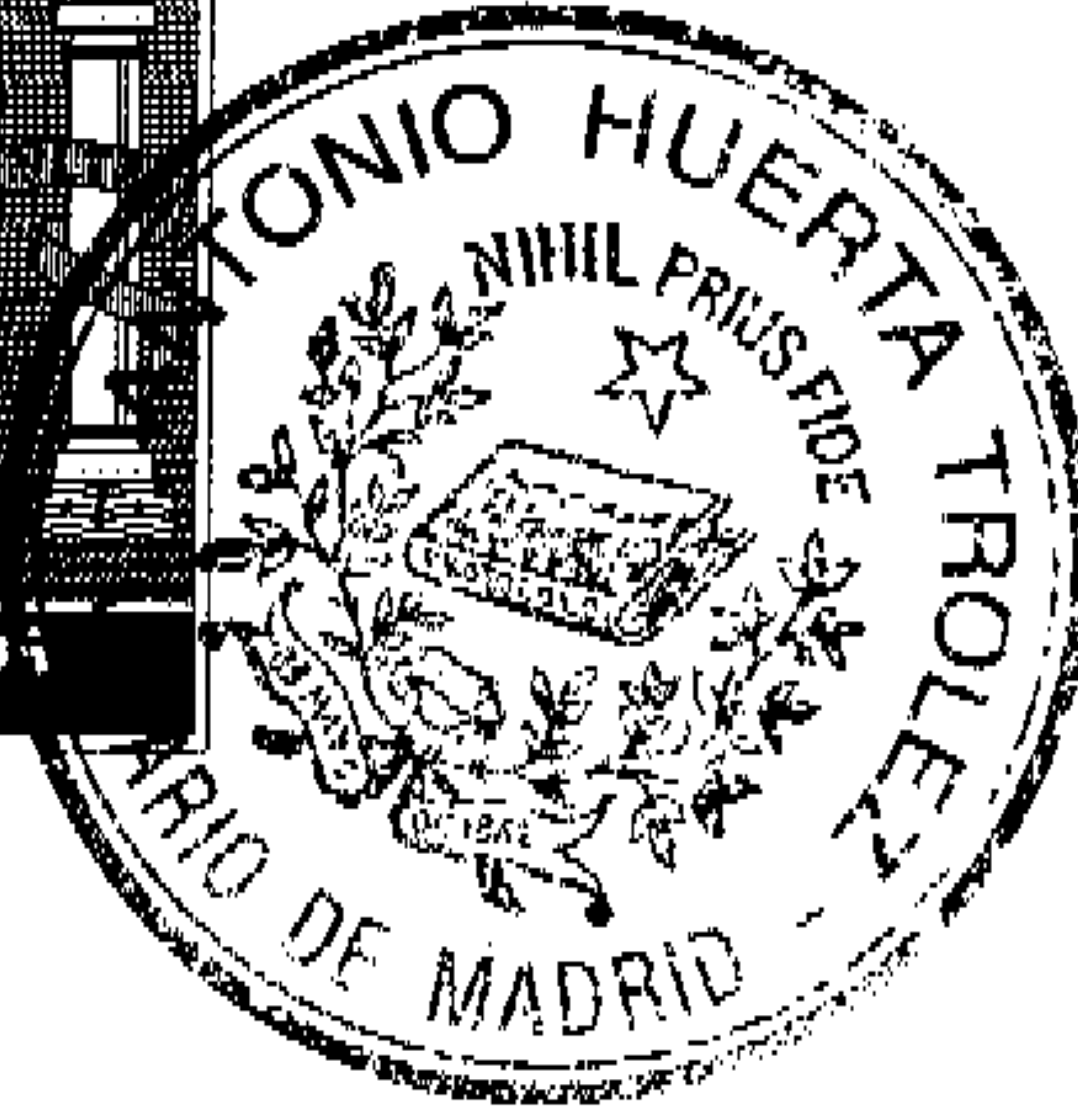
El Fondo tiene suscrito un contrato de permuta financiera de intereses (swap) con IXIS CIB, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

Mediante el contrato de permuta financiera, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a IXIS CIB, las cantidades cobradas por intereses de las operaciones de financiación en cada uno de los tres periodos de cobro inmediatos anteriores a la fecha de liquidación en curso.



017601226

CLASE 8.ª



Y, mediante dicho contrato, IXIS CIB se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio ponderado de los bonos al comienzo del periodo de liquidación más un diferencial del 0,5%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

Las fechas de liquidación serán las fechas de pago del Fondo, en el caso de que la cantidad neta a pagar de acuerdo con el contrato de permuta financiera deba ser pagada por el Fondo, y la fecha de liquidación del periodo de cobro correspondiente al mes de la fecha de pago en curso en el caso de que la cantidad neta deba ser pagada por IXIS CIB.

A 31 de diciembre de 2006 existían costes devengados no vencidos por el contrato de permuta financiera por importe de 1.349 miles de euros (Nota 10).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

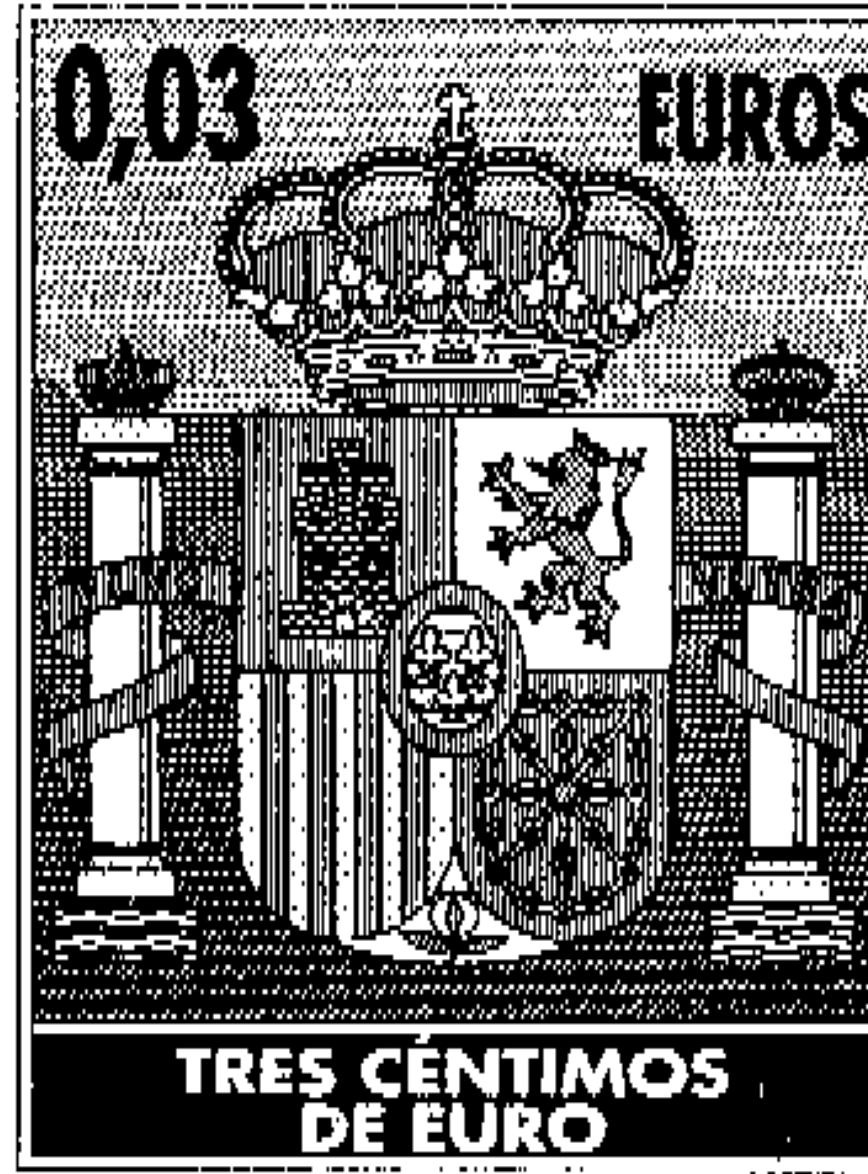
Al amparo del Art. 57. q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los años abiertos a inspección.



CLASE 8.^a

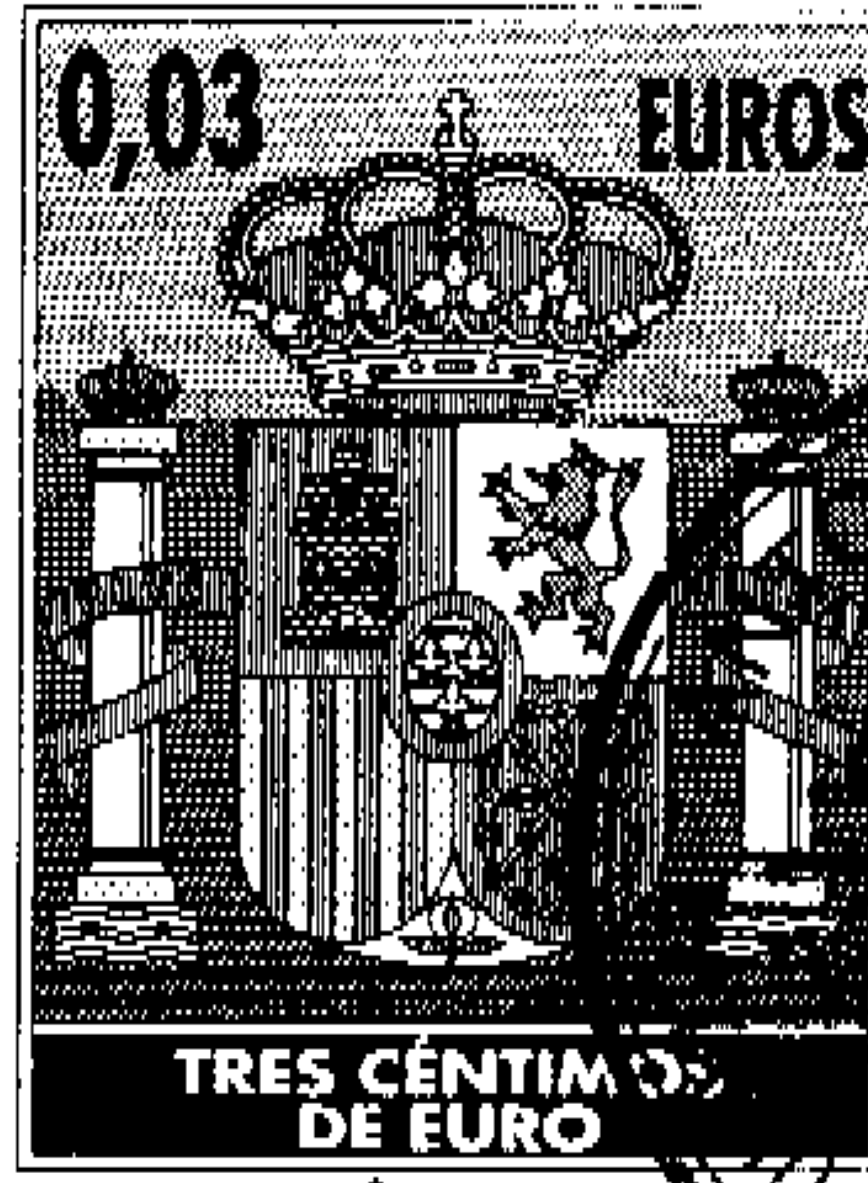
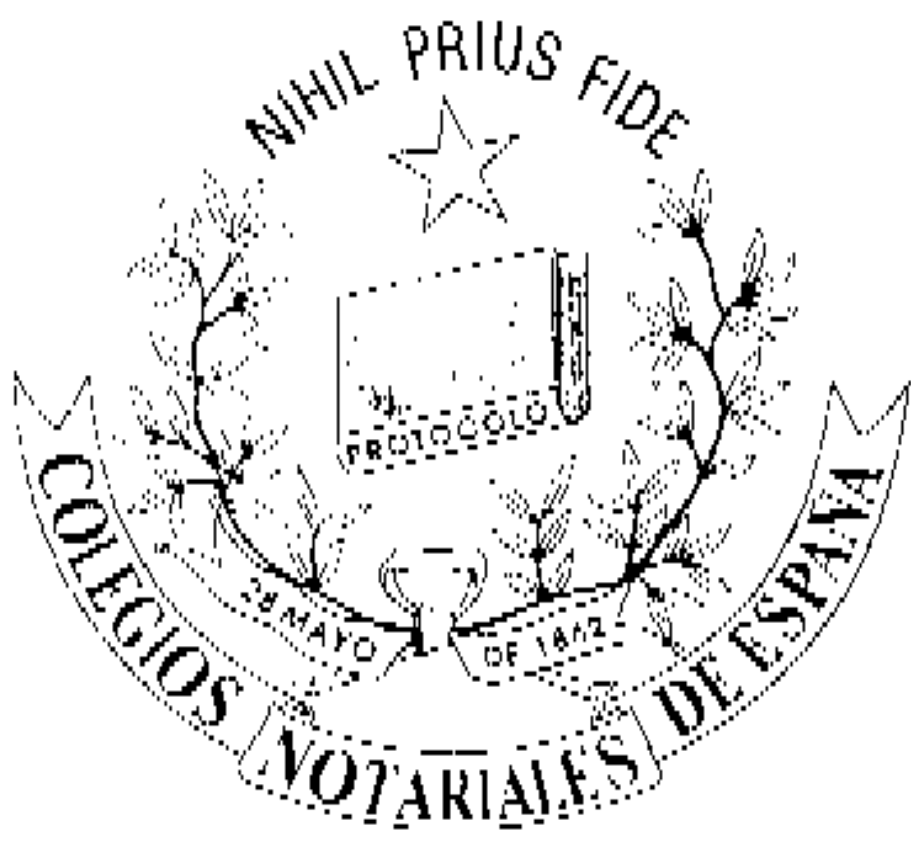


017601227

13. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación correspondiente al período comprendido entre el 19 de julio de 2006 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2006:

	<u>Miles de euros</u>
<u>APLICACIONES</u>	
Gastos de constitución	525
Activos Titulizados	525.000
Bonos de Titulización	17.692
Préstamos subordinados	<u>26</u>
TOTAL APLICACIONES	<u>543.243</u>
<u>ORÍGENES</u>	
Recursos generados en las operaciones	46
Activos Titulizados	43.065
Bonos de Titulización	525.000
Préstamos subordinados	<u>7.087</u>
TOTAL ORÍGENES	<u>575.198</u>
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	<u>31.955</u>



017601228

CLASE 8.ª

Miles de euros

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

Deudores menos provisiones por insolvencias	548
Inversiones financieras temporales	1.046
Tesorería	37.268
Acreedores a corto plazo	<u>(6.907)</u>
	<u>31.955</u>

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE

Resultado contable	-
Amortización gastos de constitución	<u>46</u>
Recursos generados en las operaciones	<u>46</u>

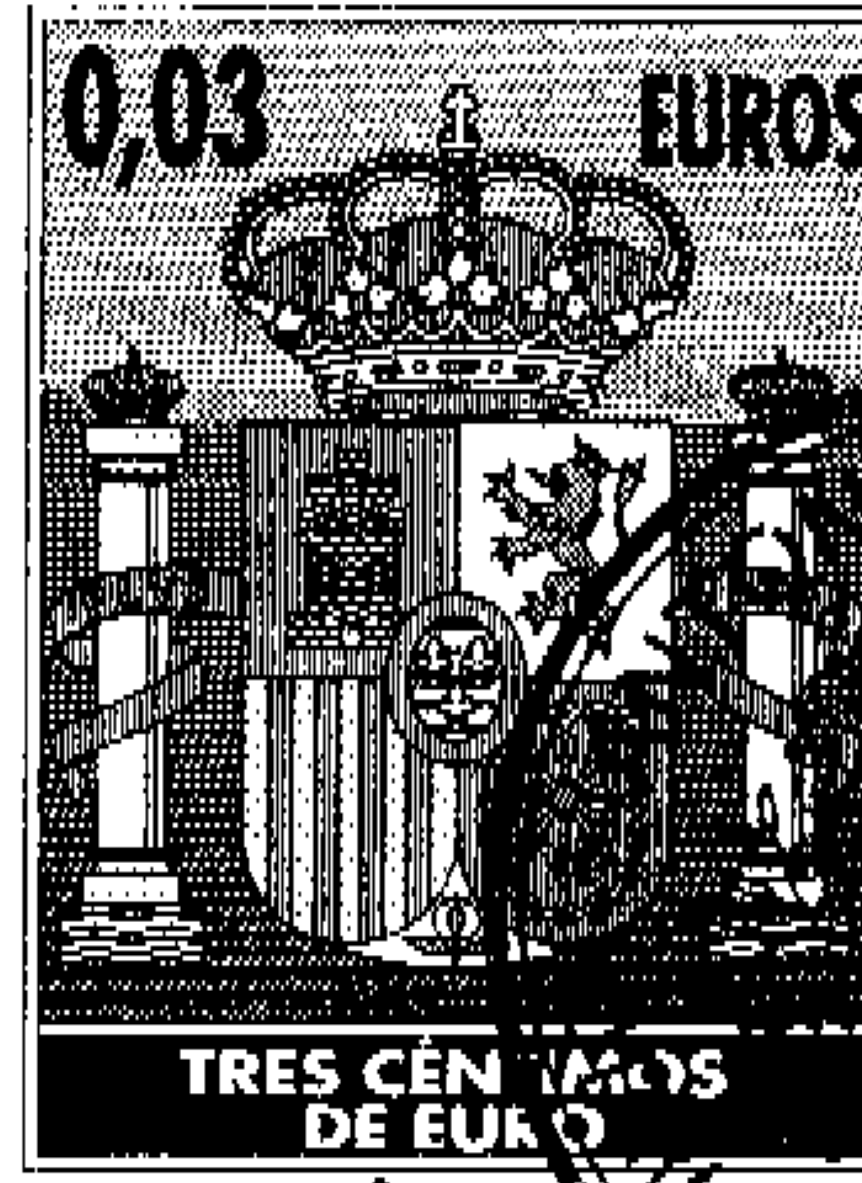
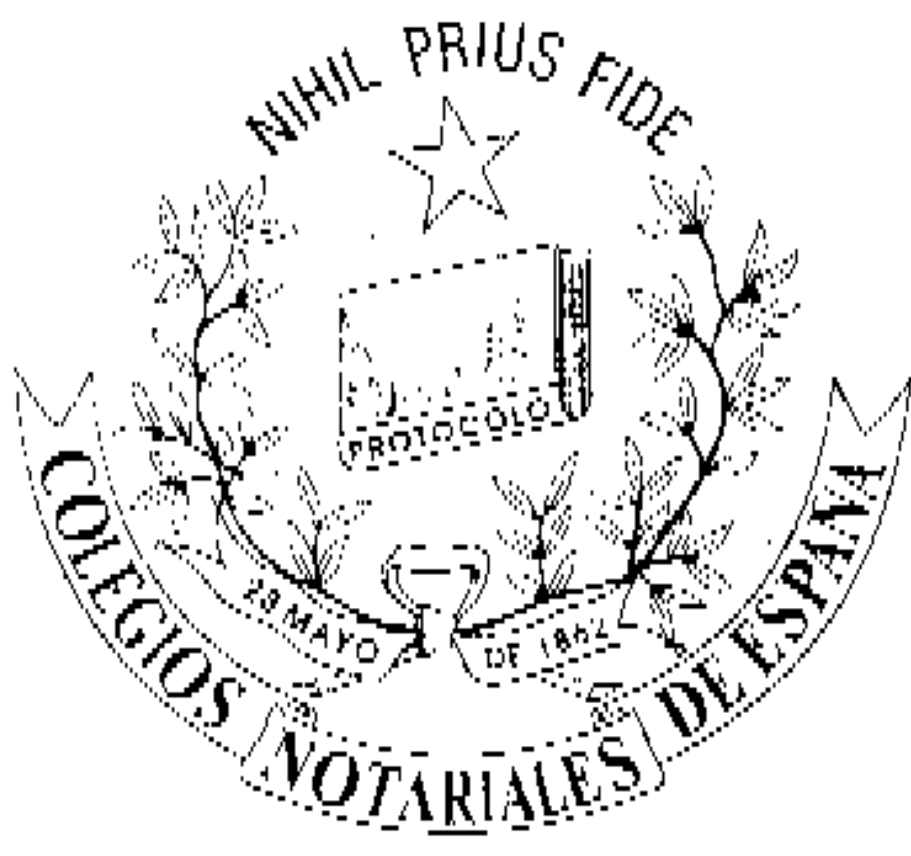
14. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006 han sido de 3 miles de euros, que son abonados por la Sociedad Gestora del Fondo.

15. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



017601230

CLASE 8.^a

IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 19 de julio de 2006 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2006

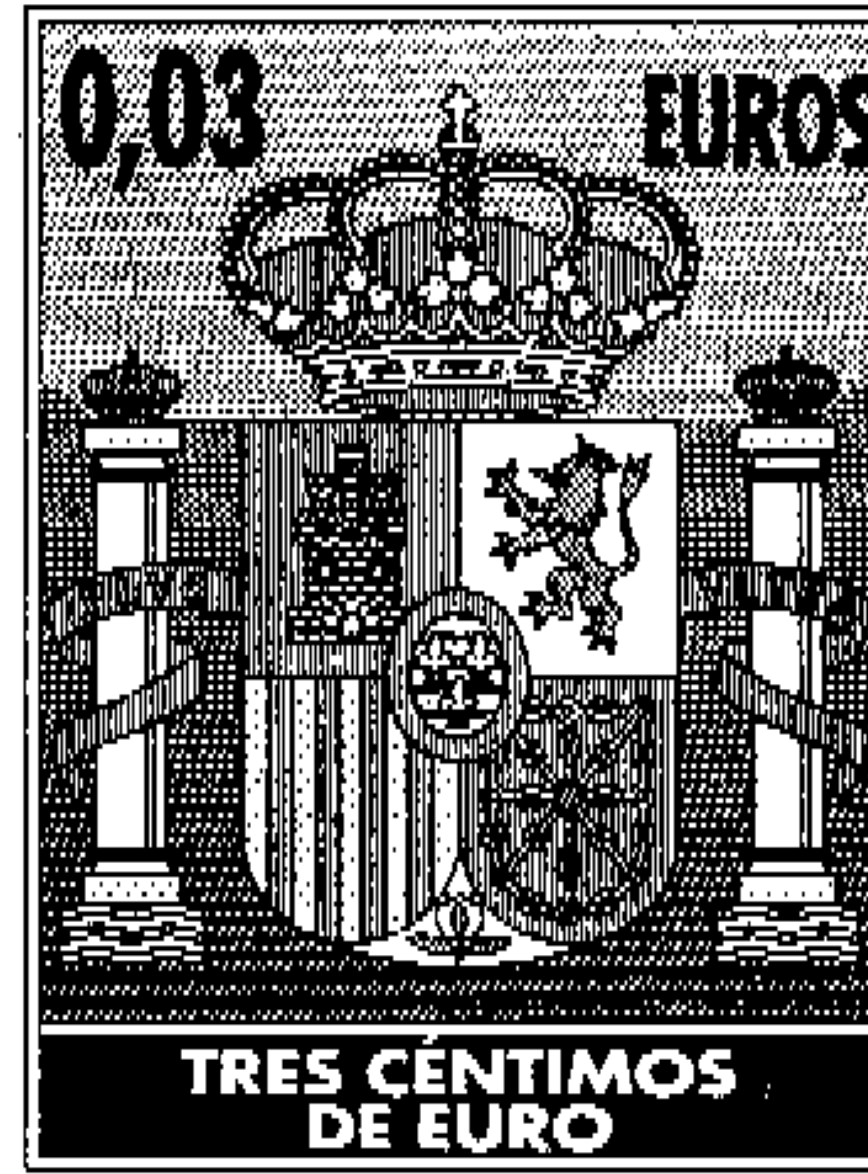
IM TERRASSA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 19 de julio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante notario de Madrid Alfredo Arbona Casp, con número de protocolo 3525/2006, agrupando 4.759 Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria a Pymes, por un importe total de 524.999.994,73 euros, concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa S.A.

Asimismo, con fecha 19 de julio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 525.000.000 euros, integrados por 4.934 Bonos de la Serie A, 242 Bonos de la Serie B, y 74 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A, A para los Bonos B y de BBB+ para los Bonos C por parte de Fitch Ratings España, S.A.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 23 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa S.A. ("Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo Subordinado FR" en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulización del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 24 de julio de 2049.



017601231

CLASE 8.ª



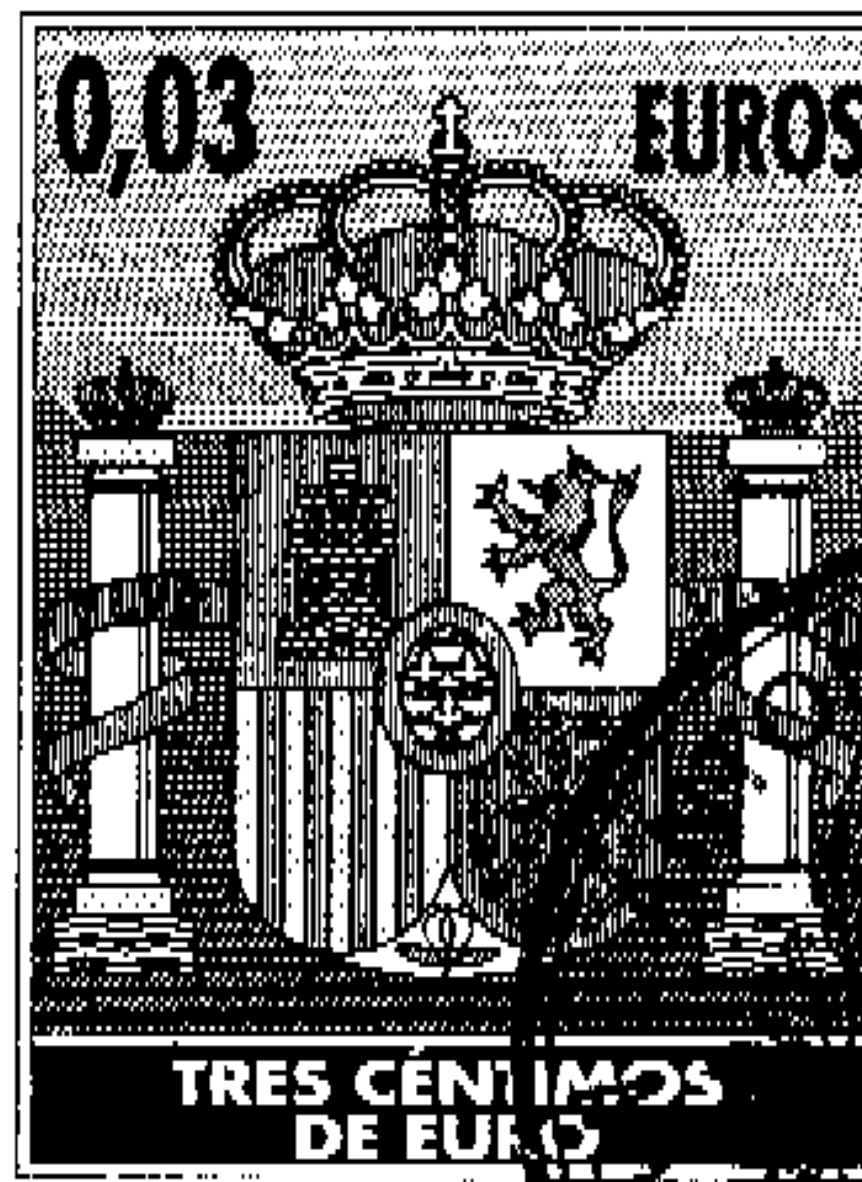
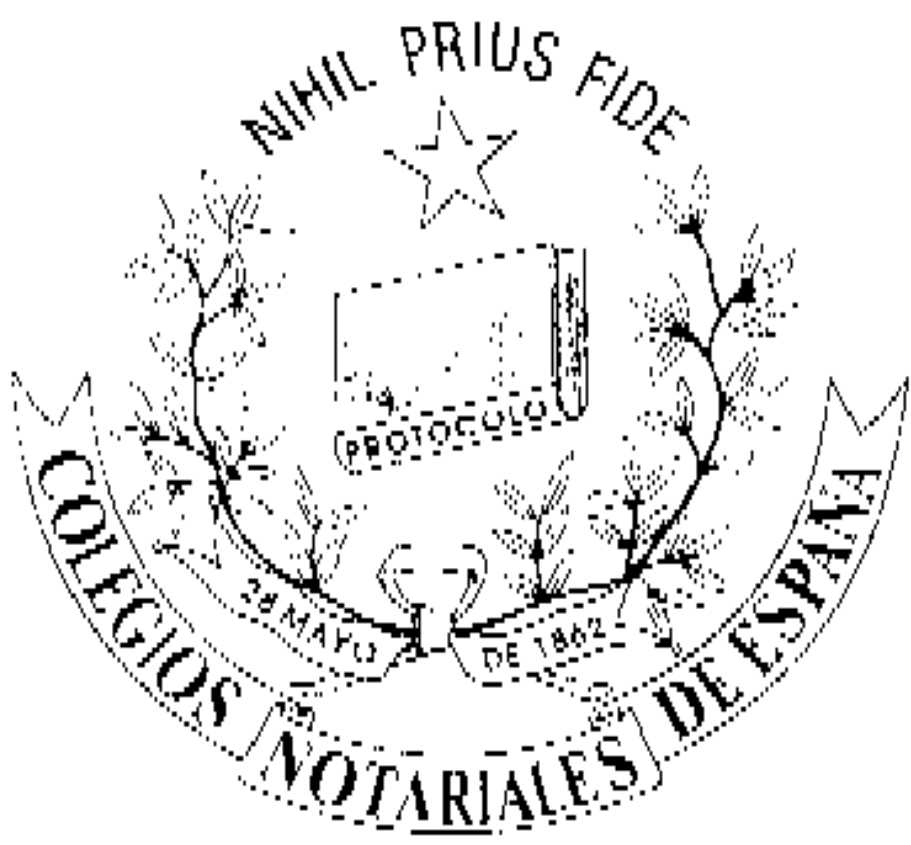
Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002 (en particular, su artículo 18), en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



017601232

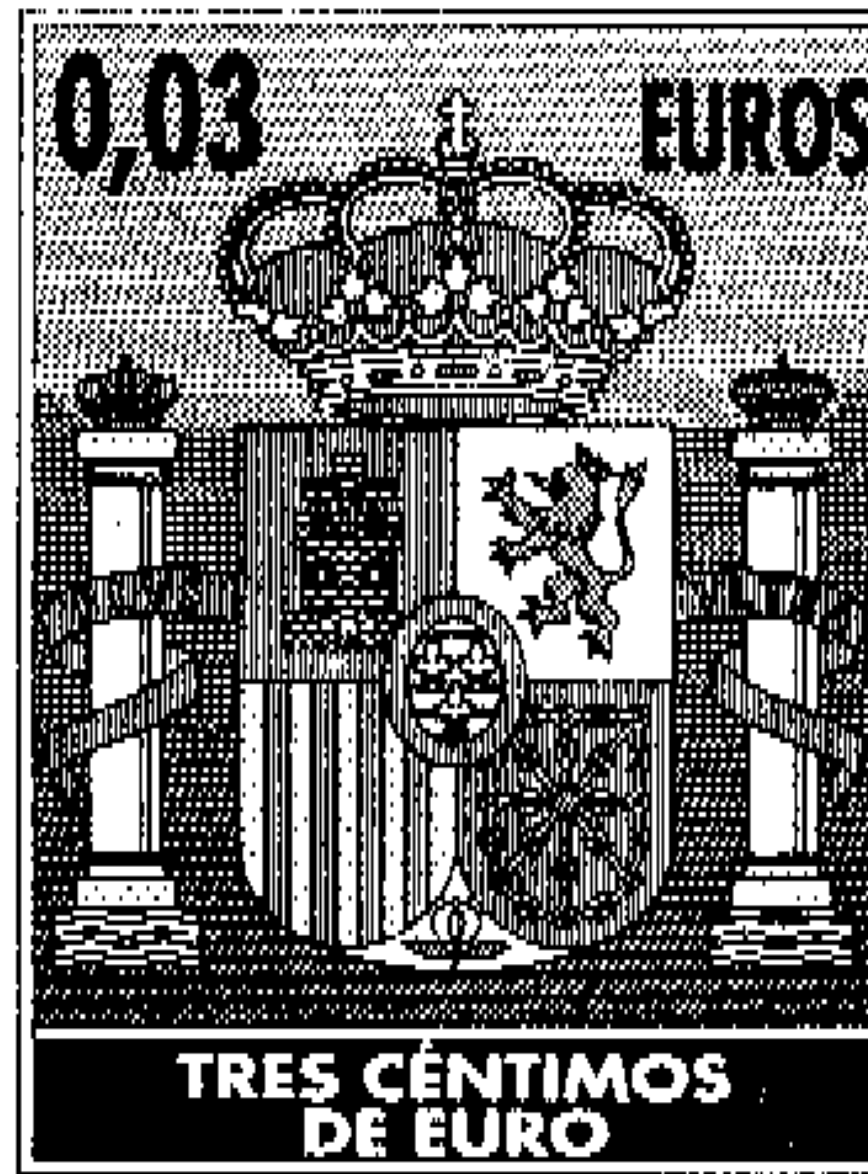
CLASE 8.^a
INSTRUMENTO PÚBLICO



El ejercicio 2006 es el primer año de funcionamiento del Fondo, la Fecha de Constitución fue el 19 de julio de 2006. El devengo de intereses tanto a favor del Fondo como a favor de los titulares de los bonos comenzó en la Fecha de Desembolso, el 25 de julio de 2006..

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el anexo adjunto se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria) y de los pasivos del Fondo.

Para más información puede consultar nuestra página web: <http://www.imtitulizacion.com>.



017601233

CLASE 8.^a

Código de Clasificación

IM TERRASSA MBSI
Informe de Gestión
Datos a 31 de Diciembre de 2006

I. DERECHOS DE CRÉDITO

a) Saldo Nominal Pendiente No Vencido de las O.F.G.H.	481.934.812,86 €
b) Principal impagado de las O.F.G.H.	235.368,62 €
c) Importe de las O.F.G.H. declarados Fallidos (1) Porcentaje que representan sobre el total	0,00 € 0,00%
d) Tasas de Amortización Anticipada	
Último mes (diciembre 2006)	15,56%
Último trimestre	16,01%
Último semestre	-
Último 12 meses	-
Desde la constitución del Fondo (2)	14,62%
e) Vida residual (meses)	317
f) Tipo medio ponderado	4,47%

II. BONOS

	% Pendiente de Vencimiento (3)	Saldo Nominal Pendiente
a) Serie A	96,41%	475.707.613,46 €
b) Serie B	100,00%	24.200.000,00 €
c) Serie C	100,00%	7.400.000,00 €
TOTAL	96,63%	507.307.613,46 €

III. CUENTAS DEL FONDO

Saldo Cuenta de Tesorería	8.615.817,38
Saldo Cuenta de Reinversión	28.652.114,35

IV. PRESTAMOS SUBORDINADOS

Saldo pendiente de reembolso:	%	Importe
P. Subordinado GI.	95,00%	498.750,00 €
P. Subordinado FR.	100,00%	6.562.500,00 €

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN PAGADAS

Entre el 19/07/06 y el 31/12/06	65.216,89 €
---------------------------------	-------------

- (1) O.F.G.H. con retraso en el pago igual o superior a 12 meses o que hayan sido declarados fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total.
- (2) Cálculo realizado utilizando días exactos desde la fecha de Desembolso del Fondo según la fórmula:
 $1 - (1 - (\text{Amortización Anticipada} / (\text{Saldo} + \text{Amort. Antic.}))^{(1 / (\text{días} / 365))})$
- (3) Saldo Nominal Pendiente de cada una de las Series sobre su Saldo Inicial.



017601235

CLASE 8.ª

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle
Presidente

D. Juan Muñoz Achirica
Secretario del Consejo

D.ª Carmen Barronechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

Diligencia que levanta el Secretario, D. Juan Muñoz Achirica, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM TERRASA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 23 de marzo de 2007, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 32 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 017601204 al 017601235 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 23 de marzo de 2007

D. Juan Muñoz Achirica
Secretario del Consejo

TESTIMONIO POR EXHIBICIÓN: Yo, ANTONIO HUERTA TROLEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio con residencia en esta Capital, DOY FE de que la presente fotocopia, extendida en dieciséis hojas de papel de los Colegios Notariales, serie PG, números.: El del presente y los quince folios posteriores en orden correlativo, es reproducción auténtica del documento original que me ha sido exhibido. -----

En Madrid, a 18 de Abril de 2007. -----

1

